



OF. DIPLAN/CIV 1318-2022 Guatemala, 01 de diciembre de 2022

Licenciada Marta María Ríos Gutiérrez Directora Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas Su Despacho

RECEIBIDO 06 DIC 2022 DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 480-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.3,416,212.00, para compatibilizar los movimientos físicos-financieros; tal y como se detalla a continuación:

Table with 4 columns: UNIDAD EJECUTORA, DÉBITOS, CRÉDITOS, OBSERVACIONES. Rows include various directorates and a total row.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga DIRECTOR Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS SECRETARIA GENERAL RECEPCION DE DOCUMENTOS

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia Contraloría General de Cuentas

RECEIBIDO 06 DIC 2022

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Sigue en [social media icons] Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

A las Hrs. Letras

SEGEPLAN RECEPCION DE DOCUMENTOS RECEIBIDO 06 DIC 2022 HORA: 12:29 NOMBRE: Karla G

OF. DIPLAN/CIV 1318-2022
Guatemala, 01 de diciembre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 480-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.3,416,212.00, para compatibilizar los movimientos físicos-financieros; tal y como se detalla a continuación:

Movimientos			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Dirección Superior -DS-	Q 801,905.00		No Modifica meta física
Dirección General de Transportes -DGT-	Q 49,110.00		No Modifica meta física
Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	Q 800,000.00		Si Modifica meta física CO2F No. 908 SICOIN
Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	Q 250,000.00		Si Modifica meta física CO2F No. 908 SICOIN
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIP-	Q 1,515,197.00		Si Modifica meta física CO2F No. 7708 SNIP
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-		Q 3,416,212.00	Si Modifica meta física CO2F No. 7712 SNIP
TOTAL	Q 3,416,212.00	Q 3,416,212.00	

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.


Llc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Vo.Bo. 
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222


www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
 Unid. Ejec.: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR UDEVIPO 30/11/2022 7708

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
 RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 009-PLAN-UDEVIPO 17/10/2022 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN		3,349.35	481.22	2,868.13	
Estructura : 20-0-1					
262081	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA PAZ, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA	238.80	05	238.75	Metro cuadrado
262083	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO EL MIRADOR, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	157.60	14	157.46	Metro cuadrado
279716	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL COMUÑAL, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	234.60	7.01	227.59	Metro cuadrado
296285	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA UNION, VILLA LOBOS I, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	267.00	1.67	265.33	Metro cuadrado
296345	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	245.80	73.74	172.06	Metro cuadrado
296959	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL CERRITO, SECTOR 5, 6, Y 7, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	239.00	2.81	236.19	Metro cuadrado
262078	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOS PINOS, ZONA DIECIOCHO, GUATEMALA, GUATEMALA	192.15	01	192.14	Metro cuadrado
297206	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA BENDICIÓN DE DIOS, ALAMEDA NORTE, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	242.80	72.84	169.96	Metro cuadrado
297777	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CAMBIO 96, EL LIMON, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	233.80	58.80	175.00	Metro cuadrado
298162	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOS EUCALIPTOS, AMPARO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	268.00	2.79	265.21	Metro cuadrado
298460	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL PARQUESITO, PARAISO I, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	241.40	72.42	168.98	Metro cuadrado
298463	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO JESUS RESUCITADO, AMPARO I, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	281.60	84.48	197.12	Metro cuadrado
296374	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO MARIO JULIO SALAZAR, PLANTA BAJA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	238.60	23.86	214.74	Metro cuadrado
297120	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO GRANITO DE ARENA, LA ESPERANZA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	268.20	80.60	187.60	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS SEGÚN REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE Q1,515,197.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Lic. Iván López Mayorga
 DIRECTOR
 Dirección de Planificación
 y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Fecha
 30/11/2022

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO 30/11/2022 7712

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 2.1-117-2022 17/11/2022 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PRIMARIA		1,209.00	976.00	2,185.00	
Estructura : 14-0-1					
225703	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM TIPO FEDERACIÓN RUBÉN VILLAGRÁN PAÚL, RETALHULEU, RETALHULEU.	1,209.00	976.00	2,185.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reprogramación de Metas Físicas por un Monto de Q3,416,212.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
30/11/2022

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	517	14/11/2022	48946666	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", y 900 "ASIGNACIONES GLOBALES" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	ERRADO	44.321.00	0.00	INTRA2		
<input type="checkbox"/>	516	14/11/2022	48943599	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" PARA FORTALECER EL RENGLÓN DE GASTO 913 "SENTENCIAS JUDICIALES", CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	FINALIZADO	247,878 00	247,878 00	INTRA2	16/11/2022	PRESDAF0168-22
<input checked="" type="checkbox"/>	515	14/11/2022	48940250	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", DÉBITO DENTRO DE LOS PRGS 01, 12, 16 Y 20, ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN EL PRG 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS	APROBADO PRESUPUESTO	3,416,212.00	1,901,015.00	INTRA1	30/11/2022	292-2022

Ejecución Presupuesto Resultados **Consolidación**



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input checked="" type="checkbox"/>	515	14/11/2022	48940250	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", DEBITO DENTRO DE LOS PRGS 01, 12, 16 Y 20, ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN EL PRG 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE-.	ENVIADO PRESUPUESTO	3,416,212.00	0.00	INTRA1		
<input type="checkbox"/>	514	14/11/2022	48940157	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS QUE INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11, 21, 29, 31, 32, DEBITANDO DE LOS PROGRAMAS 01, 12, 16	ERRADO	1.00	0.00	INTRA1		
<input type="checkbox"/>	513	14/11/2022	48939636	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PROGRAMA 17 "SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER EL RENGLÓN 026 "COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL" Y GRUPO 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y CON ELLO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGCT-.	ENVIADO PRESUPUESTO	149,091.00	0.00	INTRA1		



Guatemala,
18 de noviembre de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 480-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que la Dirección Superior -DS-, Dirección General de Transportes -DGT- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, y la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- requieren al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022". **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación de los expedientes adjuntos, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de tres millones cuatrocientos dieciséis mil doscientos doce quetzales exactos (Q.3,416,212.00), para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2022; tal y como se detalla a continuación:

Movimientos			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Dirección Superior -DS-	Q 801,905.00		No Modifica meta física
Dirección General de Transportes -DGT-	Q 49,110.00		No Modifica meta física
Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH-	Q 800,000.00		Si Modifica meta física CO2F No. 908 SICOIN



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	Q 250,000.00		Si Modifica meta física CO2F No. 908 SICOIN
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	Q 1,515,197.00		Si Modifica meta física CO2F No. 7708 SNIP
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-		Q 3,416,212.00	Si Modifica meta física CO2F No. 7712 SNIP
	Q 3,416,212.00	Q 3,416,212.00	

POR TANTO: Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós”, Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, “Distribución Analítica del Presupuesto”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.




**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		18 11 2022	908
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
16	0	0	4	0	1	Información de actividad hidrológica registrada	-10.00	2303
16	0	0	4	0	3	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de	-10.00	2303

METAS INCREMENTADAS

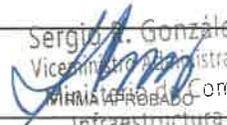
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO


Lic. Ivan López Mayorga
 FIRMANTE POR
 Dirección de Planificación
 y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda


 Sergio A. González Rodríguez
 Viceministro Administrativo y Financiero
 MINISTERIO DE Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
18	11	2022

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
 Unid. Ejec.: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR UDEVIPO 18/11/2022 7708

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
 RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 009-PLAN-UDEVIPO 17/10/2022 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	3,349.35	481.22	2,868.13	
Estructura :	20-0-1				
262081	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA PAZ, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA	238.80	05	238.75	Metro cuadrado
262083	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO EL MIRADOR, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	157.60	14	157.46	Metro cuadrado
279716	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL COMUNAL, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	234.60	7.01	227.59	Metro cuadrado
296285	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA UNION, VILLA LOBOS I, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	267.00	1.67	265.33	Metro cuadrado
296345	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	245.80	73.74	172.06	Metro cuadrado
296959	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL CERRITO, SECTOR 5, 6, Y 7, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	239.00	2.81	236.19	Metro cuadrado
262078	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOS PINOS, ZONA DIECIOCHO, GUATEMALA, GUATEMALA	192.15	01	192.14	Metro cuadrado
297206	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA BENDICIÓN DE DIOS, ALAMEDA NORTE, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	242.80	72.84	169.96	Metro cuadrado
297777	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CAMBIO 96, EL LIMON, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	233.80	58.80	175.00	Metro cuadrado
298162	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOS EUCALIPTOS, AMPARO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	268.00	2.79	265.21	Metro cuadrado
298460	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL PARQUITO, PARAISO I, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	241.40	72.42	168.98	Metro cuadrado
298463	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO JESUS RESUCITADO, AMPARO I, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	281.60	84.48	197.12	Metro cuadrado
296374	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO MARIO JULIO SALAZAR, PLANTA BAJA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	238.60	23.86	214.74	Metro cuadrado
297120	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO GRANITO DE ARENA, LA ESPERANZA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	268.20	80.60	187.60	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS SEGÚN REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE Q1,515,197.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA


Lic. Iván López Mayorga
 DIRECTOR
 Dirección de Planificación
 y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
 Viceministro Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha
 18/11/2022

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO 18/11/2022 7712

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 2.1-117-2022 17/11/2022 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PRIMARIA		1,209.00	976.00	2,185.00	
Estructura : 14-0-1					
225703	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM TIPO FEDERACIÓN RUBÉN VILLAGRÁN PAÚL, RETALHULEU, RETALHULEU	1,209.00	976.00	2,185.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reprogramación de Metas Fisicas por un Monto de Q3,416,212.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
18/11/2022



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

Sancho OK



2326

REF: Oficio-2.1-258-2022/ARB

Guatemala, 17 de noviembre de 2022

Licenciado

Iván López Mayorga

Director

**Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**



Respetable Licenciado López:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole la documentación correspondiente a la **Reprogramación de Meta física y snip** adicionando para el efecto el comprobante de modificación física **C02F. 7712**, así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de **Q.3,416,212.00** de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay

Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

Arq. Carlos Enrique Gonzalez Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en: Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

REF: Resolución-2.1-117-2022/ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: **Guatemala, diecisiete de noviembre del dos mil veintidós.**

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto **16-2021** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDOS**" quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-, y en cumplimiento del Artículo **8 del Decreto No. 101-97** del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, el cual exige por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número **293-2021** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2022, estableciendo en el artículo 5. Modificación de metas físicas, las cuales son autorizadas mediante la resolución de la máxima autoridad institucional, o ya bien por medio de la resolución de la unidad de planificación, planteadas en función de la necesidad de la institución que reflejen el aumento o disminución de metas físicas con las justificaciones respectivas previamente planteadas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 16-2021** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós"; Artículo 75. Ejecución física de inversión, correspondiente a los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero.

Artículo 76. Inversión, el cual avala a la unidad de planificación de la institución para realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, conforme a la asignación del presupuesto de inversión aprobado por el Congreso de la Republica de Guatemala.

Y los artículos 4, 5, 10 del Acuerdo Gubernativo **293-2021** referente a los resultados estratégicos, ejecución, modificación de metas fiscales, programación y reprogramación de las transferencias corrientes y de capital.

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212



REF: Resolución-2.1-117-2022/ARB

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la reprogramación de metas físicas y snip por un monto de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS DOCE QUETZALES CON 00/100 (Q.3,416,212.00)**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-.

Dicha modificación sí conlleva movimiento de metas físicas, en créditos en el renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común" debido a la justificación previamente planteada.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE, para Reprogramar las Metas Físicas y snip de la presente modificación presupuestaria.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay

Oscar
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.



JUSTIFICACIONES DE META FISICA Y SNIP

Mediante la presente Reprogramación de Snip y meta física, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de; **tres millones cuatrocientos dieciséis mil doscientos doce QUETZALES CON 00/100 (Q. 3,416,212.00)**; con CREDITO al Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", del Programa 14 "Construcción de Obra Pública", con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes y de la Fuente 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro a cargo de la UCEE.

CREDITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" ✓
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES Q. 1,901,015.00 ✓
FUENTE 12 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO Q.1,515,197.00 ✓
RENGLON 332 Construcciones de bienes nacionales de uso no común",

Es procedente recibir los recursos asignados al proyecto para continuar con la ejecución de los trabajos para el proyecto **MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM TIPO FEDERACION RUBEN VILLAGRAN PAUL RETALHULEU RETALHULEU con Snip 225703** y con ello cumplir con las obligaciones contractuales de pago para los meses de noviembre y diciembre 2022.

Los trabajos que se realizaran en la ejecución del proyecto del Centro Educativo son ✓

- Cubierta y estructura de Techo ✓
- Muros Perimetrales ✓
- Reparaciones, construcción y acabados de paredes de interior y perimetrales
- Reparación de bodegas y canchas Deportivas

NOTA:

La modificación presupuestaria por un monto de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS DOCE QUETZALES CON 00/100 (Q. 3,416,212.00)**; a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -.

Dicha modificación presupuestaria si conlleva movimiento de metas físicas en el planteamiento realizado, derivado que se está incrementando presupuesto físico y financiero al proyecto con número de snip 225703/el cual se verá reflejado en el comprobante de meta física No. 7712 ✓

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Vo. Bo.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	17/11/2022	7712

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-117-2022	17/11/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PRIMARIA 1,209.00 976.00 2,185.00

Estructura : 14-0-1

225703	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUIM TIPO FEDERACION RUBEN VILLAGRAN PAUL. RETALHULEU. RETALHULEU	1,209.00	976.00	2,185.00	Metro cuadrado
--------	--	----------	--------	----------	----------------

DESCRIPCION :

Reprogramación de Metas físicas por un Monto de Q3,416,212.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Fecha
17/11/2022

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Dir. UCEE
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CUADRO DE REPROGRAMACIÓN DE SNIP

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"
 RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"

CUADRO DE INCREMENTO DE METAS FÍSICAS

NO	PR	SUB	PROY	ACT	OBR	REN	FTE	SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	CREDITO	INICIAL	EJECUTADO	MODIFICADO	VIGENTE
PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA."															
1	14	00	001	000	002	332	11	225703	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUIM TIPO FEDERACIÓN RUBÉN VILLAGRÁN PAUL, RETALHULEU,	Q 4,229,932.00	Q 1,901,015.00	1209	829 98	976	2,185
							12			Q 1,518,197.00					



Arq. Carlos Enrique González Prado
 Jefe Interino Departamento de Planificación
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
 D. C. Sierra
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ref.: 0.4-0-862-2022 FL/oegc

Guatemala, 17 de noviembre de 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director a.i.
Dirección de Administración Financiera –DAF–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado González:

Se adjunta el presente Listado General de Reprogramación de SNIP, Reporte Número 814904, resumen y detallado, juntamente con la documentación correspondiente para la réprogramación de SNIP, por lo que se solicita la readecuación presupuestaria por un monto TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS DOCE QUETZALES CON 00/100 (Q.3,416,212.00); con CREDITO al Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uno no común", del Programa 14 "Construcción de Obra Pública", con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes y de la Fuente 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro a cargo de la UCEE.

Solicitando sus buenos oficios para girar sus instrucciones a donde corresponda para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,


Lic. Francisco López Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOLUCION 165-2022

PAGINA : 1 de 1
FECHA : 17/11/2022
HORA : 18:56.45
R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
225703	5	17/11/2022	Fortalecimiento presupuestario del SNIP 225703 MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUIM TIPO FEDERACION RUBEN VILLAGRAN PAUL RETALHULEU RETALHULEU; CRÉDITO del Renglón 332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN Fuente de Financiamiento 11 INGRESOS CORRIENTES y 12 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO, Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	7,646,144.00	RESOLUCION 165-2022	17/11/2022

Lic. Francisco *[Firma]*
Jefe Departamento de Finanzas y Seguros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guilliano Sierra Pasay
[Firma]
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo igual a RESOLUCION 165-2022

PAGINA : 1 de 1
 FECHA : 17/11/2022
 HORA : 18:57.14
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
225703	5	17/11/2022	Fortalecimiento presupuestario del SNIP 225703 MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOMU TIPO FEDERACION RUBEN VILLAGRAN PAUL RETALHULEU RETALHULEU; CRÉDITO del Renglón 332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN Fuente de Financiamiento 11 INGRESOS CORRIENTES y 12 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO, Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	7,646,144.00	RESOLUCION 165-2022	17/11/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	001	000	002	1101	332	11	0000	0000		1,080,731.00	1,901,015.00	2,991,746.00
14	00	001	000	002	1101	332	41	1204	0076		600,000.00	0.00	600,000.00
14	00	001	000	002	1101	332	12	0000	0000		2,539,201.00	1,515,197.00	4,054,398.00
Total											4,229,932.00	3,416,212.00	7,646,144.00

[Firma]
 Lic. Francisco Antonio Roldán
 Jefe Departamental de Finanzas y Presupuesto
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado
 -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

[Firma]
 Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
 Director General
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



RESOLUCION NO. 165-2022

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO-UCEE-

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -UCEE-, fue creada con el Acuerdo Gubernativo No. 20-1983, y Acuerdo Gubernativo 80-97 con el fin de realizar la construcción de la infraestructura física educativa y los proyectos de diversa índole relacionados con las otras actividades sectoriales que corresponda atender al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Artículo 76 del Decreto 16-2021 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós", lo indicado en los artículos 1, 5, 11 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, puede ejecutar. Así como lo establecido el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 2, literal c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto".

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- nombramiento hecho con el Contrato Individual de Trabajo No. 1-2022-022-UCEE, de fecha 01 de marzo del 2022 y aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 182-2022, de fecha 01 de marzo de 2022.

RESUELVE:

Primero: Autorizar mediante la presente Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS DOCE QUETZALES CON 00/100 (Q.3,416,212.00); con CREDITO al Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uno no común", del Programa 14 "Construcción de Obra Pública", con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes y de la Fuente 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro a cargo de la UCEE.

Segundo: Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de Centros de costo de productos, subproductos y metas físicas.

Guatemala, 17 de noviembre del 2022

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212



UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO – UCEE-

JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente Reprogramación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, TIPO INTRA 1, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS DOCE **QUETZALES CON 00/100 (Q. 3,416,212.00)**; con CREDITO al Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uno no común", del Programa 14 "Construcción de Obra Pública", con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes y de la Fuente 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro a cargo de la UCEE.

CRÉDITOS

PROYECTO 001 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA **OBRA 002 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PRIMARIA**

RENLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE UNO NO COMÚN"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES Q. 1,901,015.00
FUENTE 12 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO Q.1,515,197.00

Se solicita el fortalecimiento presupuesto para continuar con la ejecución de los trabajos para el proyecto MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EOUM TIPO FEDERACION RUBEN VILLAGRAN PAUL RETALHULEU RETALHULEU con Snip 225703 y con ello cumplir con las obligaciones contractuales de pago para los meses de noviembre y diciembre 2022. Los trabajos que se realizaran en la ejecución del proyecto del Centro Educativo son

Cubierta y estructura de Techo
Muros Perimetrales
Reparaciones, construcción y acabados de paredes de interior y perimetrales
Reparación de bodegas y canchas Deportivas

Lic. Francisco Gerardo Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

istema de Contabilidad Integradada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 17/11/2022
 HORA : 18:12.00
 REPORTE : R00804768.rpt

UNIDAD_EJECUTORA = 206, RENGLON = 332, GEOGRAFICO = 1101, PROYECTO = 001, OBRA = 002
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - REN - UBG - FTE -
 DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130013-0206											
332 1101 11	0.00	1,090,731.00	1,090,731.00	1,090,731.00	0.00	0.00	0.00	1,090,731.00	1,090,731.00	0.00	0.00
332 1101 12	0.00	2,539,201.00	2,539,201.00	495,325.09	2,043,875.91	2,043,875.91	2,043,875.91	495,325.09	495,325.09	0.00	80.49
332 1101 41	0.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	4,229,932.00	4,229,932.00	2,186,056.09	2,043,875.91	2,043,875.91	2,043,875.91	2,186,056.09	2,186,056.09	0.00	48.37

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -JUCEE-
 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN
 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN
 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN
 11130013-0206 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -JUCEE-

istema de Contabilidad Integrada Gobernación...ntal
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Dinámico de Gastos Mensualizado
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 17/11/2022
 HORA : 18:13.51
 REPORTE : R00817366.rpt

UNIDAD_EJECUTORA = 206, RENGLO = 332, GEOGRAFICO = 1101, PROYECTO = 001, OBRA = 002
 - Entidad / Unidad Ejecutora - REN - UBG - FTE -
 DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

DEVENGADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
11130013-0206	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
332 1101 11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
332 1101 12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,863,035.91	160,840.00	0.00	0.00	0.00	2,043,875.91
332 1101 41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,863,035.91	160,840.00	0.00	0.00	0.00	2,043,875.91
COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -JUCEE-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,863,035.91	160,840.00	0.00	0.00	0.00	2,043,875.91
TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,863,035.91	160,840.00	0.00	0.00	0.00	2,043,875.91

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA1 EN CREDITOS INVERSIÓN

1 mensaje

lgalindo@comunicaciones.gob.gt <lgalindo@comunicaciones.gob.gt> 17 de noviembre de 2022, 17:54
 Para: Francisco Lancerío <flancerio@yahoo.es>, Francisco Ramirez <flancerio@ucee.gob.gt>, Elizabeth González <elizabethgcampos22@gmail.com>, lopez@ucee.gob.gt
 CC: "Walter Rosendo Gonzalez (jefe oficina tramite presup)" <wgonzalez@comunicaciones.gob.gt>, srgonzalez@comunicaciones.gob.gt, lcamel@comunicaciones.gob.gt, r.cuin@comunicaciones.gob.gt, ehernandez@comunicaciones.gob.gt, m.lemus@comunicaciones.gob.gt, a.aguilar@comunicaciones.gob.gt, w.moreno@comunicaciones.gob.gt

Buena tarde reciban un cordial saludo, de la misma forma de acuerdo a las economías generadas por las diferentes unidades ejecutoras adscritas a esta Cartera Ministerial y por instrucciones de las autoridades superiores de igual manera con la finalidad de dar continuidad a las diferentes proyectos de **inversión** a cargo de la dependencia, se solicita remitir Modificación Presupuestaria clase **INTRA1** en Créditos por un monto total de **Q. 3,416,212.00**, distribuidos de la siguiente manera:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
11 Ingresos corrientes	Q. 1,901,015.00
12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro	Q. 1,515,197.00
Total >>>>>>>>>>	Q. 3,416,212.00

Derivado de lo anterior, deben de remitir a la Dirección de Administración Financiera -DAF- la modificación presupuestaria solicitada el día 17/11/2022, para lo cual deben de adjuntar las justificaciones detalladas de los movimientos presupuestarios solicitados y la documentación de soporte que corresponda de conformidad a lo estipulado en el Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.

Saludos.

Ludwig Steve Galindo Meza

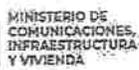
Jefe del Departamento de Presupuesto -DAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

8ª. Avenida y 15 Calle, zona 13, Guatemala, Guatemala

Tel. (502) 2294-0223.

www.civ.gob.gt





Departamento de Registro y Tramite Presupuestal

DRTP - 792 - 22 - aa

Guatemala, 27 de septiembre de 2,022

Licenciado

Iván López Mayorga

Director.

**Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Presente**

Licenciado López:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la **Reprogramación de Subproductos No.26**, adjuntándole la documentación de soporte de la Reprogramación, por un monto de **Q. 801,905.00**, sírvase encontrar adjunto a la presente:

- ❖ Comprobante de SIGES,
- ❖ Justificación de la Reprogramación
- ❖ Resolución Interna 26
- ❖ Oficio (DAF)
- ❖ Justificaciones de la Reprogramación
- ❖ Resolución Interna 25
- ❖ Resumen,

la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

1894

Licda. **Aura Amarilis Alvarez Alvarez**
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lic. **Axel de Jesús Dardón Orozco**
DIRECTOR
Dirección Administrativa y Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

27 SEP 2022

Recibido en: 19 Mins. 8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
E-mail: parhami 45 PBX: (502) 2304-2222

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 27/09/2022
		HORA : 16:48.13
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 26
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-801,905.00	0.00
000-003-0001 Servicios administrativos									
	01	00	000	002	000	300	11	-422,372.00	0.00
000-009-0001 Dirección superior									
	01	00	000	001	000	300	11	-379,533.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total									

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-003-0001 Servicios administrativos	-422,372.00	0
000-009-0001 Dirección superior	-379,533.00	0
Total	-801,905.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-801,905.00	
0000-SIN ORGANISMO	-801,905.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-801,905.00	
Total	-801,905.00	0.00

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACIÓN DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.26, PARA CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO SOLICITADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA -DAF-, SEGUN OFICIO CIRCULAR No.DAF 042-2022, DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

T

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 27/09/2022
		HORA : 16:48.13
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 26
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.	
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.	
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.	
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.	

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.26, PARA CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO SOLICITADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA -DAF-, SEGUN OFICIO CIRCULAR No.DAF 042-2022, DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 27/09/2022
		HORA : 16:48.13
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 26
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
3380-22; 10908-26;

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.26, PARA CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO SOLICITADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA -DAF-, SEGUN OFICIO CIRCULAR No.DAF 042-2022, DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Ana Mariela Alvarez Al
Jefe
 Departamento de Registro y Trámite Presupuestario
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 FIRMA

Lic. Axel de Jesús Haddon Orozco
 DIRECTOR
 Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 FIRMA



RESOLUCION INTERNA AD/INT. 26-2022

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 16-2021 “Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós” y Acuerdo Gubernativo 293-2021 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, Artículo 5, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para ceder espacio presupuestario, que se debitara de los Centros de Costo: **3380 Coordinación General de Recursos Humanos y 10908 Servicios Generales (DS)**, de los renglones del Grupo de Gasto: **300 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles**, se solicita el correspondiente débito, según Oficio No.DAF

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

042-2022, Oficio DA-331-2022-md, que derivado del Oficio Circular Numero 01-2022-MINFIN, Disposiciones Presidenciales para la Eficiencia, Control y Priorización del Gasto Publico, para el ejercicio fiscal 2022, (numeral 8, literales a), d) y e), las autoridades de esta cartera ministerial, solicitan poner a disposición el saldo del presupuesto en los renglones del grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", del presupuesto asignado en el presente ejercicio fiscal, del presupuesto asignado en el presente ejercicio fiscal, con base a la Estructura Programática Vigente y de esta manera para poder cumplir con el Seguimientos de las Metas 2022 y unificar la Información Físico-Financiera dentro del Programa:01 "Actividades Centrales", Fuente de Financiamiento:11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** disminuye ni aumenta las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2022, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 27 septiembre del 2022


Licda. Aura Amalia Alvarez Alvarez
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Bardon Gironzo
DIRECTOR
Dirección Administrativa (DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Dirección Superior -DS-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA 1

MONTO EN NÚMEROS: Q.801,905.00/

MONTO EN LETRAS: Ochocientos un mil novecientos cinco quetzales exactos

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021, se solicita el correspondiente débito, según Oficio No.DAF 042-2022, Oficio DA-331-2022-md, que derivado del Oficio Circular Numero 01-2022-MINFIN, Disposiciones Presidenciales para la Eficiencia, Control y Priorización del Gasto Publico, para el ejercicio fiscal 2022, (numeral 8, literales a), d) y e), las autoridades de esta cartera ministerial, solicitan poner a disposición el saldo del presupuesto en los renglones del grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto. Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
1	1	Dirección Superior						0	EVENTO	Los débitos NO conlleva a disminución de metas físicas, debido a no se afectara el Producto y Subproducto.
			Dirección Superior	Q 379,533.00	Q -	Q 379,533.00	Q -	0	EVENTO	Los débitos NO conlleva a disminución de metas físicas, debido a no se afectara el Producto y Subproducto.
1	2	Servicios Administrativos						0	EVENTO	Los débitos NO conlleva a disminución de metas físicas, debido a no se afectara el Producto y Subproducto.
			Servicios Administrativos	Q 422,372.00	Q -	Q 422,372.00	Q -	0	EVENTO	Los débitos NO conlleva a disminución de metas físicas, debido a no se afectara el Producto y Subproducto.
				Q 801,905.00	Q -	Q 801,905.00	Q -			

Dicha reprogramación se presenta para el centro de costo consolidado siguiente: 3380-22; 10908-26; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos respectivos,


 Licda. Aura Amabilis Álvarez Álvarez
 Jefe
 Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda


 Lic. Axel de Jesús Bardon Orozco
 DIRECTOR
 Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda.

Departamento de Registro y Tramite Presupuestal

DRTP – 791 – 22 - aa

Guatemala, 27 de septiembre de 2,022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director

Dirección de Administración Financiera

DAF.

Licenciado González:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la **Reprogramación de Subproductos No.25** adjunta, por un Monto de **Ochocientos Un Mil Novecientos Cinco Quetzales Exactos (Q. 801,905.00)**, la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Licda. Aura Amalia Alvarez Alvarez

Departamento de Registro y Tramite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa - Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala

PBX: (502) 2304-2222

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera:
RECIBIDO
27 SEP 2022
SECRETARIA
Firma: _____ Hora: 19:35

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 27/09/2022
		HORA : 16:48.13
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 26
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
Total								-801,905.00	0.00
000-003-0001	Servicios administrativos								
01	00	000	002	000	300	11		-422,372.00	0.00
000-009-0001	Dirección superior								
01	00	000	001	000	300	11		-379,533.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
Total									

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-003-0001	Servicios administrativos	-422,372.00	0
000-009-0001	Dirección superior	-379,533.00	0
Total		-801,905.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-801,905.00	
0000-SIN ORGANISMO		-801,905.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-801,905.00	
Total		-801,905.00	0.00

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.26, PARA CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO SOLICITADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA -DAF-, SEGUN OFICIO CIRCULAR No.DAF 042-2022, DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 27/09/2022
		HORA : 16:48.13
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 26
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO		
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos		El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos		El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior		El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior		El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.26, PARA CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO SOLICITADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA -DAF-, SEGUN OFICIO CIRCULAR No.DAF 042-2022, DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 27/09/2022
		HORA : 16:48.13
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 26
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

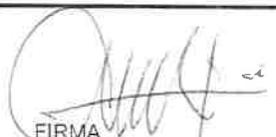
Centro Costo Consolidados
3380-22; 10908-26;

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.26, PARA CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO SOLICITADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA -DAF-, SEGUN OFICIO CIRCULAR No.DAF 042-2022, DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA


DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.
FIRMA

RESOLUCION INTERNA AD/INT. 25-2022

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós” y Acuerdo Gubernativo 293-2021 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, Artículos: 1, 5 y 11, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para ceder espacio presupuestario, que se debitará de los Centros de Costo: **3380 Coordinación General de Recursos Humanos y 10908 Servicios Generales (DS)**, de los renglones del Grupo de Gasto: **300 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles**, por un Monto de: **OCHOCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS**

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Siguenos en:     Ministerio de Comunicaciones

CINCO QUETZALES EXACTOS Q. 801,905.00, se solicita el correspondiente débito, según Oficio No.DAF 042-2022, Oficio DA-331-2022-md, que derivado del Oficio Circular Numero 01-2022-MINFIN, Disposiciones Presidenciales para la Eficiencia, Control y Priorización del Gasto Publico, para el ejercicio fiscal 2022, (numeral 8, literales a), d) y e), las autoridades de esta cartera ministerial, solicitan poner a disposición el saldo del presupuesto en los renglones del grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", del presupuesto asignado en el presente ejercicio fiscal, dentro del Programa: 01 "Actividades Centrales", Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** disminuyen ni aumentan las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2022, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 27 septiembre del 2022


Licda. Aura Amelinda Alvarez Alvarez
Jefe
Departamento de Registro y Planificación Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
Director
Dirección Administrativa y Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

JUSTIFICACIONES

DEBITOS

01 ACTIVIDADES CENTRALES 001 DIRECCION SUPERIOR

Renglón 326 "Equipo para comunicaciones" Q.374,239.00

Se solicita el débito, prescindiendo de la compra de Switch modulares el cual sería utilizado por el departamento de Dirección de Tecnología de la Información, solicitado por el departamento de compras de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el presente débito no afecta las actividades que este Ministerio realiza.

Renglón 329 "Otras maquinarias y equipos" Q.5,294.00

Se solicita el débito, prescindiendo de la compra de aire acondicionado mini split, de esta Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el presente debito no afecta las actividades que en este Ministerio se realiza.

02 SERVICIOS GENERALES (DS)

Renglón 329 "Otras maquinarias y equipos"
Q.422,372.00

Se solicita el débito, prescindiendo de la compra de Aires acondicionados, de esta Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el presente debito no afecta las actividades que en este Ministerio se realiza.

Monto total debito: Q.801,905.00


Licda. Aura Amarilis Alvarez Alvarez
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

DA-331-2022-md
Guatemala,
26 de septiembre 2022

Licenciada
Aura Amarilis Alvarez Alvarez
Jefe del Departamento de Registro y Trámite
Presupuestal Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licenciada Alvarez:

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE
COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y TRÁMITE PRESUPUESTAL

RECIBIDO
26 SEP 2022

Recibido a las: 12 Horas 52 Mins.

Firma: Carol

Por este medio adjunto para su conocimiento y efectos, Oficio Circular No. DAF 042-2022 enviada por el Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF- que se refiere a "Disposiciones Presidenciales para la Eficiencia, Control y Priorización del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2022, asimismo se remitan las modificaciones presupuestarias para poner a disposición el saldo del presupuesto en renglones del grupo de 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles".

Por lo anterior se solicita que dichas modificaciones sean remitidas a más tardar el día 27 de septiembre del presente año, con sus justificaciones correspondientes, con copia a esta Dirección Administrativa.

Sin otro particular me suscribo, atentamente,

Lic. Axel de Jesús Dicedán Drozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

OFICIO CIRCULAR No. DAF 042-2022
Guatemala, 23 de septiembre de 2022

A: Directores, Coordinador, Subdirectores, Gerentes, Superintendente y Jefes Financieros de las Dependencias del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

- Dirección -Administrativa -DA-.
- Dirección General de Caminos - DGC-.
- Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVLAL-.
- Dirección General de Transportes - DGT-.
- Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC-.
- Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-.
- Unidad de Control y Supervisión de Cable por Televisión - UNCOSU-.
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH-.
- Dirección General de Correos y Telégrafos - DGCT-.
- Superintendencia de Telecomunicaciones - SIT-.
- Fondo para el Desarrollo de la Telefonía - FONDETEL-.
- Fondo Social de Solidaridad - FSS-.
- Fondo para la Vivienda - FOPAVI-.

De: Lic. Walter Rosendo González García
Director Dirección de Administrativa Financiera -DAF-

Po.Bo. Lic. Sergio Rolando González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero



Atentamente nos dirigimos a ustedes en seguimiento al proceso de ejecución en el presente ejercicio fiscal; y derivado de lo indicado en el Oficio Circular Número 01-2022/MINFIN las "Disposiciones Presidenciales para la Eficiencia, Control y Priorización del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2022, (numeral 8; literales a), d) y e), las autoridades de esta cartera ministerial, solicitan a las unidades ejecutoras remitir las modificaciones presupuestarias para poner a disposición el saldo del presupuesto en renglones del grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles".

Dichas modificaciones, deben ingresar a esta Dirección de Administración Financiera -DAF- a más tardar el día 27 de septiembre del año en curso, acompañada de las justificaciones correspondientes.

Sin otro particular, nos es grato el suscribirnos de ustedes.

Lic. Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio K. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fortalecimiento para Dirección General de CAMINOS - GRUPO 300

Unidad Ejecutora	Fte. Financiamiento	Renglón	Saldo por Comprometer	Débitos	Créditos
Dirección Superior	11	326	Q 848,000.00		
		328	Q 58,675.00		
		329	Q 504,355.10		
TOTAL			Q 1,411,030.10	Q -	Q -
Dirección General de Caminos	11	322	Q 40,000.00		
		327	Q 234,145.00		
		328	Q 91,000.00		
		329	Q 4,520,848.00		
	52	322	Q 175,000.00		
		324	Q 18,000.00		
		325	Q 1,200,000.00		
		328	Q 1,920,000.00		
		328	Q 3,865,855.00		
		328	Q 689,950.00		
TOTAL			Q 12,754,798.00	Q -	Q -
Unidad Ejecutora de Conservación Vial	29	322	Q 36,500.00		
		325	Q 2,572,635.00		
		328	Q 242,310.00		
TOTAL			Q 2,851,445.00	Q -	Q -
Dirección General de Transportes	11	322	Q 49,110.00		
		329	Q 20.00		
	31	328	Q 92,820.00		
TOTAL			Q 141,950.00	Q -	Q -
Dirección General de Aeronáutica Civil	12	325	Q 755,000.00		
		328	Q 575,000.00		
		329	Q 400,000.00		
	31	322	Q 39,428.36		
		324	Q 25,231.00		
		326	-Q 40,540.00		
		328	Q 1,756.00		
		329	Q 8,249.94		
TOTAL			Q 1,764,125.30	Q -	Q -
Unidad de Construcción de Edificios del Estado	11	324	Q 2,553,675.00		
		329	Q 960,711.77		
	41	324	Q 2,827,800.00		
TOTAL			Q 6,342,186.77	Q -	Q -
Unidad de Control y Supervisión de Cable	29	322	Q 19,900.00		
		325	Q 400,000.00		
		326	Q 4,025.00		
		328	Q 37,360.00		
		329	Q 1,799.50		
TOTAL			Q 463,084.50	Q -	Q -
Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología	11	323	Q 3,864,246.00		
		325	Q 6,470.00		
		329	Q 20,356.00		
TOTAL			Q 3,891,072.00	Q -	Q -
Dirección General de Correos y Telégrafos	31	325	Q 90,000.00		
		328	Q 10,000.00		
TOTAL			Q 100,000.00	Q -	Q -
Superintendencia de Telecomunicaciones	32	324	Q 30,000.00		
		328	Q 236,800.00		
TOTAL			Q 266,800.00	Q -	Q -

Unidad Ejecutora	Fte. Financiamiento	Renglón	Saldo por Comprometer	Débitos	Créditos
Fondo para el Desarrollo de la Telefonía	11	322	Q 13,472.00		
		325	Q 118,711.00		
		326	Q 1,120.00		
		328	Q 70,250.00		
		329	Q 13,567.00		
TOTAL			Q 217,120.00	Q -	Q -
Fondo Social de Solidaridad	21	322	Q 298,489.80		
		324	Q 88,539.00		
		325	Q 4,305,517.00		
		326	Q 28,820.00		
		328	Q 265,810.00		
329	Q 922,579.90				
TOTAL			Q 5,909,755.70	Q -	Q -
Fondo para la Vivienda	21	322	Q 165,962.00		
		324	Q 3,535.00		
		325	Q 1,030,000.00		
		326	Q 2,269.99		
		328	Q 828,000.00		
329	Q 49,445.01				
TOTAL			Q 2,079,212.00	Q -	Q -

TOTAL ENTIDAD

Q 38,192,579.37 Q - Q -

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

11 "INGRESOS CORRIENTES"	Q 13,968,731.87	Q -	Q -
12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"	Q 1,730,000.00	Q -	Q -
21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ"	Q 7,988,967.70	Q -	Q -
29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA"	Q 3,314,529.50	Q -	Q -
31 "INGRESOS PROPIOS"	Q 226,945.30	Q -	Q -
32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS"	Q 266,800.00	Q -	Q -
41 "COLOCACIONES INTERNAS"	Q 2,827,800.00	Q -	Q -
52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS"	Q 3,313,000.00	Q -	Q -
61 "DONACIONES EXTERNAS"	Q 4,555,805.00	Q -	Q -
TOTAL POR FUENTE	Q 38,192,579.37	Q -	Q -



Guatemala, 15 de noviembre de 2022
Oficio Planificación 199-2022

Director
Lic. Iván López Mayorga
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho



Estimado Licenciado López

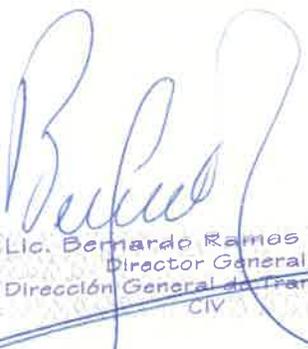
Atentamente me dirijo a usted, para remitir una reprogramación de centros de costo, de la clase de modificación INTRA1, por un monto de **CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ QUETZALES EXACTOS, (Q 49,110.00)** esta modificación será de utilidad para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Transportes -DGT-

En relación a lo anterior se adjunta a la presente Justificación de Débitos, Resolución de Dirección 108-2022 y Comprobantes del Sistema Informático de Gestión -SIGES- correspondientes a la Unidad Ejecutora Dirección General de Transportes -DGT-, por lo que se solicita darle continuidad al proceso de ceder espacio presupuestario de esta Dirección.

Dejándolo a su consideración. Respetuosamente.


Luis Antonio Reyes Lima
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
Dirección General de Transportes
CIV

Vo. Bo.


Lic. Bernardo Ramos Juarez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

cc: Archivo

15 calle 11-41, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2299-0200

www.dgt.gob.gt Síguenos en:   DGTguate



RESOLUCION DE DIRECCION No. 108-2022
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES
REFERENCIA: INTRA1

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Numero 16-2021 aprueba la Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós, con vigencia para el ejercicio fiscal 2022 que en su Artículo 15 Ejecución física y financiera establece: "Las instituciones públicas propiciarán la eficiencia en la ejecución física y financiera de sus respectivos presupuestos y deberán implementar las medidas necesarias para ser más eficientes y tecnificar los modelos de servicios de sus intervenciones de manera que se garantice la provisión de los bienes y servicios a la población..."

CONSIDERANDO:

Acuerdo Gubernativo número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, establece: **Artículo 5, Modificación de Metas Físicas**, las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: b) Por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas; dicha resolución debe de indicar la justificación correspondiente.

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Transportes después de analizar las necesidades de cada uno de los departamentos, determinó oportuno la modificación de algunos renglones presupuestarios que están enlazados a la producción, sin embargo esta Unidad Ejecutora no refleja modificaciones en las metas físicas, a pesar del movimiento financiero no se dejara de cumplir con los compromisos adquiridos para el presente ejercicio fiscal.



RESUELVE:

Artículo 1. Autorizar la reprogramación de subproductos INTRA1 por un monto de Cuarenta y Nueve Mil Ciento Diez Quetzales Exactos. (Q 49,110.00) la cual no refleja cambio en las metas físicas de la Dirección General de Transportes.

Artículo 2. La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para el Ejercicio Fiscal 2022.

Guatemala, 15 de noviembre de 2022.


Luis Antonio Reyes Lima
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
Dirección General de Transportes
CIV

Vo. Bo.


Lic. Bernardo Ramos Juarez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

cc: Archivo

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Dirección General de Transportes

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA1

MONTO EN NÚMEROS: Q 49,110.00

MONTO EN LETRAS: Cuarenta y Nueve Mil Ciento Diez Quetzales Exactos.

En función al artículo 5. Inciso b. Modificación de Metas Físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021, se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Es necesario mencionar que no se modifican las metas institucionales

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
12	2	Regulación de Transporte Extraurbano de Pasajeros y Carga por Carretera	Personas Jurídicas o Individuales con Licencias Otorgadas de Transporte Extraurbano de Pasajeros por Carretera	Q 49,110.00	Q -	Q 49,110.00	Q -	0	Documento	Se solicita debito en el producto: Regulación de Transporte Extraurbano de Pasajeros y Carga por Carretera, con la finalidad de ceder espacio presupuestario. Cabe mencionar que la presente reprogramación de centro de costo, no se modifican metas físicas, ya que estas están incluidas dentro de la programación en el presente ejercicio fiscal.
				Q 49,110.00	Q -	Q 49,110.00	Q -	0		

Dicha reprogramación se presenta para el centro de costo siguiente: 13121 para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional - DIPLAN-, para que continúe con el proceso.


Luis Antonio Reyes Lima
 Unidad de Planificación y
 Desarrollo Institucional
 Dirección General de Transportes
 CIV

Vo.Bo: 
Lidia Bernabé Ramos Juárez
 Director General
 Dirección General de Transportes
 CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1 DE 2
		FECHA :	15/11/2022
		HORA :	15:35.46
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-49,110.00	0.00
018-006-0001 Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurb:	12	00	000	002	000	300	11	-49,110.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total									

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
018-006-0001 Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-49,110.00	0
Total	-49,110.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-49,110.00	
0000-SIN ORGANISMO	-49,110.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-49,110.00	
Total	-49,110.00	0.00

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT- CON LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 15/11/2022
		HORA : 15:35.46
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
204	12	00	000	002	000	018-006	Regulación de transporte extraurbano de pasajeros y carga por carretera	En el débito y crédito, no se modifican las metas institucionales.	
204	12	00	000	002	000	018-006-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	En el débito y crédito, no se modifican las metas institucionales.	

Centro Costo Consolidados
13121-37;

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT- CON LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO.

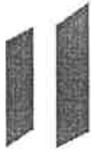
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Luis Antonio Reyes Lima
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
Dirección General de Transportes
CIV


Lic. Bernardo Ramos Juarez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



Guatemala 15 de noviembre de 2022
OFICIO No. D.F./D.G.T. 936-2022

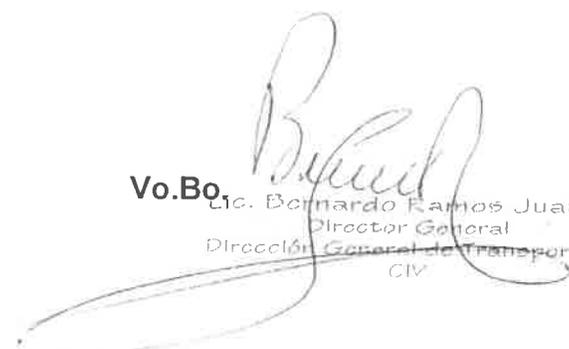
Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.
Presente.

Licenciado González:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de enviar adjunto a la presente, el Comprobante No. 36 por un monto de cuarenta y nueve mil ciento diez quetzales exactos (Q 49,110.00), de la Reprogramación de centros de costo INTRA1, de esta Dirección.

Sin otro particular nos es grato suscribirnos de usted.


Edgar Anibal Echeverría Jeréz
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de Transportes
CIV

Vo.Bo. 
Lic. Bernardo Ramos Juárez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

15 calle 11-41, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2299-0200

www.dgt.gob.gt Síguenos en:   DGTguate



RESOLUCIÓN DIRECCION No. 109-2022

**DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA**

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Acuerdo Gubernativo número 311-2019 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el Acuerdo Ministerial número 741-2021, tiene por objeto definir la organización interna, funciones generales y específicas de la Dirección General de Transportes, para el eficiente y eficaz cumplimiento de sus funciones.

CONSIDERANDO

En base a lo que establece el Decreto número 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”, lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo número 293-2021 “Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022” y el Artículo 32, numeral 2, literal a del Decreto número 101-97 “Ley Orgánica de Presupuesto.

POR TANTO:

El Director de la Dirección General de Transportes, con fundamento en las normas y leyes aplicables en la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución de Dirección, para ceder espacio presupuestario de los grupos de gasto 300 “Propiedad, Planta, Equipo E Intangibles”, con la Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, por medio de una Modificación Presupuestaria **INTRA1, por un monto de cuarenta y nueve mil ciento diez quetzales exactos (Q 49,110.00)** /

15 calle 11-41, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2299-0200

www.dgt.gob.gt Siguenos en:   DGTguate





Artículo 2: La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante la Dirección de Administración Financiera –DAF–, durante el presente ejercicio fiscal 2022.

Guatemala, 15 de noviembre 2022.



Lic. Bernardo Ramo Juárez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

**DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-
JUSTIFICACIONES GENERALES**

La Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por medio de la Unidad Financiera, traslada la presente Reprogramación de Centros de Costo, tipo de Modificación INTRA1, por un monto de cuarenta y nueve mil ciento diez quetzales exactos, (Q49,110.00), para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Transportes –DGT-

DÉBITOS

Programa 12 - Regulación de Transporte Extraurbano por carretera

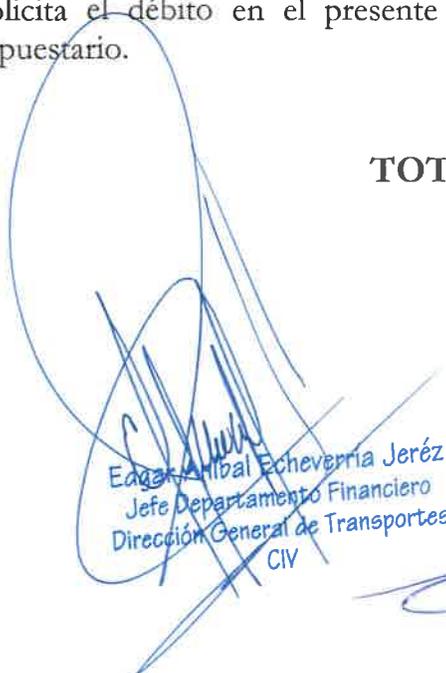
Actividad 002 “Regulación de transporte”

Centro de Costo: 13121

Renglón 322-0101-002-11 “Mobiliario y equipo de oficina” Q 49,110.00/

Se solicita el débito en el presente renglón con la finalidad de ceder espacio presupuestario.

TOTAL CENTRO DE COSTO Q 49,110.00


Edgar Arbal Echeverría Jeréz
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de Transportes
CIV


Lic. Bernardo Ramos Juárez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

OF: UPLAN-196-10-2022-INSIVUMEH-WWGM-vmjc

Guatemala, 21 de octubre 2,022

Licenciado
Iván López Mayorga
Director de Planificación y
Desarrollo Institucional-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimado Licenciado:

2079
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIPLAN-
RECIBIDO
21 OCT 2022
Recibido a las: 14 Horas: 20 Min.
Firma: Tony

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 40 del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, que ampara la transferencia por un monto de **Q. 800,000.00**, para continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular, suscribo de usted, como su atento y seguro servidor.

Victor Manuel Jacinto
Unidad de Planificación



Vo.Bo. Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
INSIVUMEH



JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA1

MONTO EN NÚMEROS: Q. 800,000.00

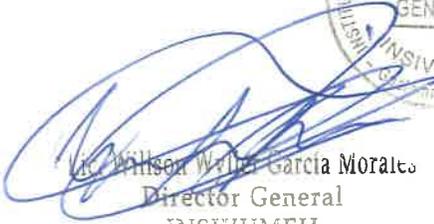
MONTO EN LETRAS: **Ochocientos Mil Quetzales Exactos.**

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio No. DFIN-2469-10-2022-INSIVUMEH-EGMS-arom del área de presupuesto (Departamento Financiero del INSIVUMEH), se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación.

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos: a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.

Este movimiento de metas físicas, se hace con la finalidad de Autorizar a la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos para ceder espacio presupuestario al ministerio del ramo.




Lic. Wilson Walter García Morales
Director General
INSIVUMEH

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

PG ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
16 4	Información de Actividad Hidrológica Registrada						-5	Documento	
		Publicaciones anuales con información consolidada de efemerides solar, pronostico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas.	Q 800,000.00	Q -	Q 800,000.00	Q -	-5	Documento	
		TOTAL:	Q 800,000.00	Q -	Q 800,000.00	Q -			

Dicha reprogramación se presenta para el centro de costo consolidado siguiente: 3501-22



Victor Jacinto
Unidad de Planificación



Wilson Wyller García Morán
Director General
INSIVUMEH

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1 DE 2
		FECHA :	21/10/2022
		HORA :	8:08.10
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 40
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
Total								-800,000.00	0.00
020-009-0002									
16	00	000	004	000	300	11		-800,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
Total									

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
020-009-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-800,000.00	0	
	-800,000.00		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES	-800,000.00		
0000-SIN ORGANISMO	-800,000.00		
0000-SIN CORRELATIVO	-800,000.00		
Total	-800,000.00	0.00	


 Victor J. ...
 Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo en DEBITOS para ceder espacio presupuestario en el grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

Signature

Signature

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 21/10/2022 HORA : 8:08.10 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 40
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	
209	16	00	000	004	000	020-009	Información de actividad hidrológica registrada	-5	Documento	
209	16	00	000	004	000	020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-5	Documento	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION		

Centro Costo Consolidados
3501-22;



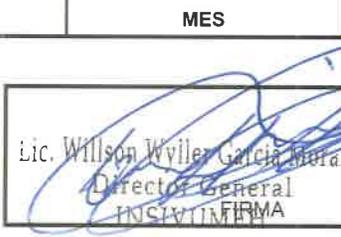
Victor Jacinto Coy
 Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo en DEBITOS para ceder espacio presupuestario en el grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO


 Lic. Elder Gamaliel Martínez
 Jefe Departamento Financiero
 INSIVUMEH



 Lic. Wilson Wyller García
 Director General
 INSIVUMEH


RESOLUCIÓN No. 161-10-2022-INSIVUMEH-WWGM-vmjc

Guatemala, 19 de octubre de 2022

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH–.

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centros de costos por un monto de Q.800.000.00.

CONSIDERANDO

Que el artículo 5, del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”; faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR TANTO:

La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto No. 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2,022” del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 3 de diciembre del 2,021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2,022.

RESUELVE:

Autorizar a la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2022, con la finalidad de ceder espacio presupuesto al ministerio del ramo.

Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
-INSIVUMEH-



OF: DFIN-2469-10-2022 INSIVUMEH-EGMS-arom

Guatemala, 21 de octubre de 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director DAF
Dirección de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Presente.

Atentamente me dirijo a usted, solicitando de su intervención a efecto de girar instrucciones a donde corresponda para continuar con la gestión de la Reprogramación de Centro de Costos tipo **INTRA 1** en débito por un valor de **ochocientos mil quetzales con 00/100 (Q. 800,000.00)**; para lo cual se hace entrega del comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 40 de SIGES.

Sin otro particular me suscribo de usted.


Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe del Departamento Financiero
INSIVUMEH


Vo.Bo. Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
INSIVUMEH

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 21/10/2022 HORA : 8:08.10 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 40
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							Total	-800,000.00	0.00
020-009-0002							Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós		
16	00	000	004	000	300	11	-800,000.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							Total		

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-800,000.00	0
		-800,000.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-800,000.00	
0000-SIN ORGANISMO		-800,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-800,000.00	
Total		-800,000.00	0.00

Reprogramación de centros de costo en DEBITOS para ceder espacio presupuestario en el grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 21/10/2022 HORA : 8:08.10 REPORTE: R00817622.rpt
------------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 40
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
209	16	00	000	004	000	020-009	Información de actividad hidrológica registrada	-5	Documento
209	16	00	000	004	000	020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-5	Documento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados
3501-22;

Reprogramación de centros de costo en DEBITOS para ceder espacio presupuestario en el grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

[Firma]
Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH- GUATEMALA, C. A.

[Firma]
Lic. Willson Wyller García
Director General
INSIVUMEH
FIRMA

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH- Guatemala, C. A.

JUSTIFICACIONES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA1

DEBITOS

ACTIVIDAD 004 SERVICIOS DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA

REGLON 323 Mobiliario y Equipo médico-sanitario y de laboratorio
2022-11130013-209-16-00-000-004-000-323-0101-11-0000-0000 Q. 800,000.00

Realizado el análisis financiero al presente renglón y derivado de que el evento identificado con NOG; 18097340 ADQUISICIÓN DE SONDA MULTIPARAMÉTRICA DE CALIDAD DE AGUA PARA USO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-, se lee; no fue adjudicado según lo indicado en la Acta No. 081-2022 en la cláusula cuarta; Previa revisión y evaluación de la oferta presentada y verificada de formulario eléctrico no cumple con las especificaciones establecidas en las bases de cotización Pública del referido proceso; por lo que de conformidad con el análisis realizado y por las razones antes expuestas la Junta de Cotización Pública procede a votar, decidiendo por unanimidad NO ADJUDICAR el presente evento de Cotización Pública a la entidad mercantil. Por lo que se procede a ceder espacio presupuestario solicitando el débito correspondiente.

Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe del Departamento Financiero
INSIVUMEH

Vo.Bo.

Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
INSIVUMEH



RESOLUCIÓN No. 159-10-2022-INSIVUMEH-WWGM-arom

Guatemala, 19 de octubre de 2022

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que conforme el Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de marzo de 1976 se crea el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- como Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- es el ente encargado de ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo que establece el Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós”; así mismo en los artículos 1, 5, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”. Así como lo establecido en el artículo 32 “Modificaciones Presupuestarias” numeral 2, literal c) del Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que el INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA, INSIVUMEH, puede ejecutar.

POR LO TANTO:

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente.

RESUELVE:

PRIMERO: AUTORIZAR La reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para ceder espacio presupuestario al Ministerio del Ramo de recursos del grupo de gasto 300 “Propiedad, planta, equipo e intangibles”; por un monto de ochocientos mil quetzales con 00/100 (Q.800,000.00), dentro del Programa 16 “Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica”, con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”.

SEGUNDO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.

Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
-INSIVUMEH-

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000



ACTA NÚMERO CERO OCHENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (081-2022). En la ciudad de Guatemala, siendo las quince horas (15:00), del día catorce (14) de octubre del año dos mil veintidós (2022), reunidos en las instalaciones de la sede central del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, ubicado en séptima (7ª) avenida catorce guion cincuenta y siete (14-57) zona trece (13), Ciudad de Guatemala, los integrantes de la Junta de Cotización del Proceso de Cotización Pública Número CP guion INSIVUMEH guion cero tres guion dos mil veintidós (CP-INSIVUMEH-03-2022) "ADQUISICIÓN DE SONDA MULTIPARAMÉTRICA DE CALIDAD DE AGUA PARA USO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA INSIVUMEH", con Número de Operación de Guatecompras -NOG- dieciocho millones noventa y siete mil trescientos cuarenta (18097340), nombrada para el efecto por la Autoridad Administrativa Superior, por medio de Resolución Número ciento cuarenta y tres guion diez guion dos mil veintidós guion INSIVUMEH guion WWGM guion mooa (143-10-2022-INSIVUMEH-WWGM-mooa) de fecha cuatro (04) de octubre del año dos mil veintidós (2022), conformada por los TITULARES Jefe de Departamento de Investigación y Servicios Climáticos Licenciado Cornelio Mariano Cap López con Número de Identificación Tributaria -NIT- nueve millones setecientos veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco guion siete (9724445-7), Subdirector Ejecutivo I José Pablo Salazar García con Número de Identificación Tributaria -NIT- nueve millones cuatrocientos setenta y tres mil seiscientos cuarenta y nueve guion nueve (9473649-9) ambos al servicio del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- y Licenciado Roberto Alejandro Hernández Campollo, Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones GUATEL con Número de Identificación Tributaria -NIT- cuatro millones doscientos cuarenta y seis mil novecientos noventa guion dos (4246990-2). PRIMERO: Se tiene a la vista el expediente del proceso de Cotización Pública ya mencionado y oferta recibida según acta de recepción de ofertas y apertura de plicas número cero ochenta guion dos mil veintidós (080-2022) de fecha siete (07) de octubre del año dos mil veintidós (2022) de la Entidad Mercantil INGENIERÍA DE SERVICIOS ANALÍTICOS, S.A., con número de identificación tributaria -NIT- cuatro millones trescientos cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y nueve guion ocho (4359639-8) SEGUNDO: La Junta de Cotización Pública verificó la documentación presentada por el oferente, requiriendo aclaraciones por medio de solicitud escrita de fecha diez (10) de



INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, 336
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y RECURSOS HUMANOS
LIBRO DE ACTAS

octubre del año dos mil veintidós (2022) la cual fue publicada en el sistema GUATECOMPRAS, para lo que la entidad **INGENIERÍA DE SERVICIOS ANALÍTICOS, S.A.** presenta la documentación solicitada el día once (11) de octubre del año dos mil veintidós (2022) la cual no fue entregada en su totalidad en el tiempo establecido por la Junta de Cotización; de lo anterior se estableció que la empresa no cumple con los requisitos establecidos en las Bases del proceso de Cotización Pública y con la potestad que nos faculta lo establecido en el artículo diez (10) de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala y artículos diez y veintiuno (10 y 21) del Reglamento de la citada Ley y sus reformas. **TERCERO:** Al revisar el único expediente presentado se estableció lo siguiente: 1) Se determinó que la empresa **INGENIERÍA DE SERVICIOS ANALÍTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA** incumplió con lo siguiente: 1.1 Requisitos fundamentales: a) Formulario Electrónico: En el formulario electrónico en la página número seis (6) en el acápite que estipula el tiempo de entrega el oferente consignó el tiempo de entrega en ciento veintiséis (126) días calendario, tiempo que excede lo estipulado en las bases de cotización establecido en el numeral treinta y siete punto tres (37.3) Plazo de Entrega en el cual se establece que el oferente deberá entregar el producto ofertado en un plazo de quince (15) a veinte (20) días calendario, lo cual deberá indicar en su oferta (cantidad en días). 1.2 Requisitos no Fundamentales. Inconsistencia: a) Incumplimiento: El oferente según la cotización presentada No: Br guion setecientos ochenta y tres guion veintidos B (Br-783-22B), en el apartado de condiciones de la oferta ofrece un tiempo de entrega de catorce (14) a dieciséis (16) semanas después de puesta la orden de compra, lo cual representa un incumplimiento ya que en las bases de cotización se establece que debe presentarla en días calendario. **Incumplimiento:** Numeral 9 Listado de documentos que debe contener la plica Inciso l) certificación bancaria: el oferente presentó la certificación bancaria con información incompleta, haciéndole falta dentro de esta certificación el sub inciso 8) en cuanto a que se indicara la clasificación o categoría del deudor de conformidad con la normativa correspondiente, por lo que el día diez (10) de octubre la junta le solicitó para el día once (11) de octubre que se presentara la certificación bancaria corregida, la cual no fue entregada en el plazo estipulado por la junta de cotización. **CUARTO:** Previa revisión y evaluación de la oferta presentada (plica) y la verificación del formulario electrónico no cumple con las especificaciones establecidas en las Bases de Cotización Pública del referido proceso; por lo que de conformidad con el análisis



**INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA,
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y RECURSOS HUMANOS
LIBRO DE ACTAS**

337



realizado y por las razones antes expuestas la Junta de Cotización Pública procede a votar, decidiendo por unanimidad **NO ADJUDICAR** el presente Evento de Cotización Pública a la entidad mercantil: **INGENIERÍA DE SERVICIOS ANALÍTICOS, S.A.**, con número de identificación tributaria -NIT- cuatro millones trescientos cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y nueve guion ocho (**4359639-8**) por un monto total de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE QUETZALES CON VEINTE CENTAVOS (Q. 895,220.20)** ya que no es conveniente para los intereses del Estado; fundamentando nuestra decisión en los artículos veintiocho (28), treinta (30), treinta y uno (31) y cuarenta y dos (42) de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala y artículos diez (10) y diecinueve (19) del Reglamento de la ley citada y sus reformas y lo establecido en el numeral dieciocho (18) de las Bases de Cotización para el presente proceso. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente, siendo las diecisiete horas (17:00), la cual queda contenida en ^{tres/} ^{003/} ~~cuatro~~ (~~04~~) folios del Libro de Actas del Departamento Administrativo y Recursos Humanos del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, impresas únicamente el su lado anverso. Los comparecientes leemos íntegramente lo escrito y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales la ratificamos, aceptamos y firmamos. Testado. Cuatro, (04), Omítase. Entre líneas; tres, (03), Léase,

Nombre	Número de identificación tributaria	Miembro	Firma
Licenciado Cornelio Mariano Cap López	9724445-7	Titular	
José Pablo Salazar García	9473649-9	Titular	
Licenciado Roberto Alejandro Hernández Campollo	4246990-2	Titular	

[Inicio](#) > [Buscar por NOG](#) > [Detalle concurso](#)

Detalle de concurso

NOG:	18097340
Descripción:	ADQUISICIÓN DE SONDA MULTIPARAMÉTRICA DE CALIDAD DE AGUA PARA USO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-
Modalidad:	Cotización (Art. 38 LCE)
Categoría:	• Salud e insumos hospitalarios 🔍
Tipo de concurso:	Público
Entidad:	MINISTERIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y OTRAS ENTIDADES
Tipo de Entidad:	Administración Central
Unidad compradora:	INSIVUMEH
Tipo de recepción de ofertas:	Sólo electrónicas. El Proveedor debe enviar y presentar su oferta través del formulario electrónico que el sistema Guatecompras habilita y presentarlo de acuerdo a lo establecido en las bases del proceso.
Fecha de publicación:	26.septiembre.2022 11:01:23 p.m.
Fecha de presentación de ofertas:	07.octubre.2022 11:00:00 a.m.
Fecha de cierre de recepción de ofertas:	07.octubre.2022 11:30:00 a.m.
Tipo Proceso:	Adquisición Competitiva
Porcentaje de Fianza de sostenimiento:	1
Porcentaje de Fianza de cumplimiento:	10
Fecha de última adjudicación:	[--No Especificado--]
Fecha del último cambio de estatus:	18.octubre.2022 08:20:40 p.m.
Estatus:	Desierto
Ofertas Presentadas:	Ver Ofertas Presentadas

Operaciones de concurso [Detalle de concurso](#)

Operaciones del Concurso

No	Operaciones Disponibles
1	Cancelar concurso
2	Presentar inconformidad (este concurso recibió 0 inconformidades)
3	Imprimir (genera archivo en formato PDF para imprimir)
4	Exportar (toma los Tipos de Producto y los copia en un archivo de formato XLS)
5	Historial de Subasta Inversa
6	Historial de Subasta Inversa (Esta opción muestra el Historial de Subasta Inversa)
7	Imprimir Historial de Subasta Inversa (Esta opción muestra el Historial de Subasta Inversa)

[Inicio](#) > [Buscar por NOG](#) > [Detalle concurso](#)

© 2022 Guatecompras. Todos los derechos reservados.
 Este sitio web utiliza cookies para mejorar su experiencia de navegación. Si continúa navegando, consideramos que acepta su uso. [Más información](#)



Compatible con Internet Explorer 10 en adelante, Mozilla Firefox y Chrome

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

S

Wah



OF: UPLAN-174-09-2022-INSIVUMEH-WWGM-vmjc

Guatemala, 27 de septiembre 2,022

Licenciado
Iván López Mayorga
Director de Planificación y Desarrollo Institucional-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
Presente.

1892

27 SEP 2022

16 10 57

Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 34 del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, que ampara la transferencia por un monto de **Q. 250,000.00**, para continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro servidor.


Victor Manuel Jacinto Coy
Unidad de Planificación




DIRECCIÓN GENERAL
INSIVUMEH
- Guatemala, C. A. -



Vo.Bo. Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
INSIVUMEH



OK

RESOLUCIÓN No. 131-09-2022-INSIVUMEH-WWGM-klm

Guatemala, 27 de septiembre de 2022.

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH–.

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centros de costos por un monto de Q.250,000.00.

CONSIDERANDO

Que el artículo 5, del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”; faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR TANTO:

La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto No. 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2,022” del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 3 de diciembre del 2,021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2,022.

RESUELVE:

Autorizar a la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2,022, con la finalidad de poner a disposición del ministerio del ramo lo requerido en OFICIO CIRCULAR No. DAF-042-2,022.

Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
-INSIVUMEH-



JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA1 ✓

MONTO EN NÚMEROS: Q. 250,000.00 ✓

MONTO EN LETRAS: Doscientos Cincuenta Mil Quetzales Exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio No. OFICIO DFIN-2322-09-2022-INSIVUMEH/EGM/jcz del área de presupuesto (Departamento Financiero del INSIVUMEH), se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación.

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:
a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.

Este movimiento de metas físicas, se hace con la finalidad de Autorizar a la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos para poner a disposición del ministerio del ramo lo requerido en oficio circular No. DAF-042-2022.



RESUMEN POR SUBPRODUCTO

P G	AC T	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUES TARIO	CRÉDITO PRESUPUES TARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCI A CRÉDITO Q.	MODIFICACI ÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
16	4	Información de Actividad Hidrológica Registrada	Publicaciones Anuales con información consolidada de efemerides solar, pronostico de mareas , estudio de calidad de agua y de cuencas.	Q 250,000.00		Q 250,000.00		-5	Documento	
TOTAL:				Q 250,000.00		Q 250,000.00				

Dicha Reprogramación se presenta para el centro de costo consolidado numero: 3501-17.

[Handwritten Signature]

Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación



[Handwritten Signature]
Wilson Myller Garcia Morán
Director General
INSIVUMEH

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 27/09/2022
		HORA : 14:08.09
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 34
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-250,000.00	0.00
020-009-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós	16	00	000	004	000	300	11	-250,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total									

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
020-009-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-250,000.00	0
Total	-250,000.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-250,000.00	
0000-SIN ORGANISMO	-250,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-250,000.00	
Total	-250,000.00	0.00

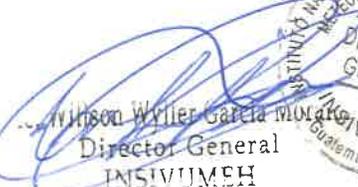
DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centro de Costo con la finalidad de poner a disposición del ministerio del ramo lo requerido en oficio circular No DAF-042-2022.

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

[Handwritten signature]



 Wilson Wyller Garcia
 Director General
 INSIVUMEH

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 27/09/2022 HORA : 14:08.09 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 34
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
209	16	00	000	004	000	020-009	Información de actividad hidrológica registrada	-5	Documento
209	16	00	000	004	000	020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-5	Documento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados
3501-17;

[Handwritten signature]
 Actor Jacinto Coy
 Unidad de Planificación

[Circular stamp: INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - UNIDAD DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL - INSIVUMEH - GUATEMALA, C.A.]

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centro de Costo con la finalidad de poner a disposición del ministerio del ramo lo requerido en oficio circular No DAF-042-2022.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
	MES	AÑO

Lic. Elder Gamaliel Martínez
 Jefe Departamento Financiero
 INSIVUMEH
[Handwritten signature]
 FIRMA

[Circular stamp: INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - DEPARTAMENTO FINANCIERO - INSIVUMEH - GUATEMALA, C.A.]

Lic. Wilson Wyller García
 Director General
 INSIVUMEH
[Handwritten signature]
 FIRMA

[Circular stamp: INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - DIRECCION GENERAL - INSIVUMEH - Guatemala, C.A.]

OFICIO DFIN-2322-09-2022-INSIVUMEH/EGM/jcz

Guatemala, 27 de septiembre de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director Dirección de Administración Financiera –DAF–

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –CIV–

Presente

Estimado licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole solicitud de Reprogramación de Centros de Costos tipo INTRA1 adjuntando comprobante número "34", por un monto de Doscientos cincuenta mil quetzales con 00/100 (Q250,000.00), en Renglones del grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles" con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" con el fin de ceder espacio presupuestario para dar cumplimiento a lo requerido en oficio circular No. DAF 042-2022, para que a través de sus buenos oficios sea aprobada.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo

Atentamente,


Lic Eider Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH




Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
INSIVUMEH





RESOLUCIÓN No. 130-09-2022-INSIVUMEH-WWGM-jcz

Guatemala, 27 de septiembre de 2022

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que conforme el Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de marzo de 1976 se crea el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- como Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- es el ente encargado de ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo que establece el Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós”; así mismo en los artículos 1, 3, 5, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”. Así como lo establecido en el artículo 32 “Modificaciones Presupuestarias” numeral 2, literal c) del Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que el INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA, INSIVUMEH, puede ejecutar.

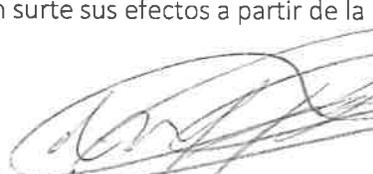
POR LO TANTO

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente.

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR La reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para ceder espacio presupuestario al Ministerio del Ramo de recursos del grupo de gasto 300 “Propiedad, planta, equipo e intangibles”; para dar cumplimiento a la solicitud según consta en oficio circular DAF 042-2022; por un monto de **Doscientos cincuenta mil quetzales con 00/100 (Q. 250,000.00)**, dentro del Programa 16 “Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica”, con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”.

SEGUNDO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.


Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
-INSIVUMEH-



7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 27/09/2022 HORA : 14:08.09 REPORTE: R00817622.rpt
------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 34
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							Total	-250,000.00	0.00
020-009-0002									
Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós									
16	00	000	004	000	300	11		-250,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							Total		

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO			
		DEBITO	CREDITO
020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-250,000.00	0
		-250,000.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-250,000.00	
0000-SIN ORGANISMO		-250,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-250,000.00	
Total		-250,000.00	0.00

Reprogramación de Centro de Costo con la finalidad de poner a disposición del ministerio del ramo lo requerido en oficio circular No DAF-042-2022.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO




CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 34
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
--------------------------	--------	---------

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
209	16	00	000	004	000	020-009	Información de actividad hidrológica registrada	-5	Documento
209	16	00	000	004	000	020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-5	Documento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
----	----	----	----	-----	----	---------	----------------------	---------------

Centro Costo Consolidados
3501-17;

Reprogramación de Centro de Costo con la finalidad de poner a disposición del ministerio del ramo lo requerido en oficio circular No DAF-042-2022.

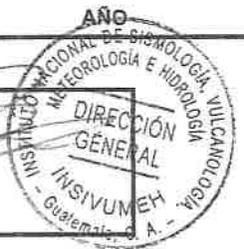
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN	
	MES	AÑO

Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMERMA



Lic. Willson Wyller Garcia Mora
Director General
INSIVUMERMA





JUSTIFICACIONES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA 1

DEBITOS

ACTIVIDAD 04 “SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA”

**REGLON 323 Mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio Q 250,000.00
2022-11130013-209-16-00-000-004-000-323-0101-11-0000-0000**

Derivado del análisis presupuestario realizado por el departamento financiero, se determinó que a partir de la presente fecha se logra una economía que permite ceder espacio presupuestario al ministerio del ramo cumpliendo con el requerimiento girado a través del oficio circular No. DAF 042-2022 de la Dirección de Administración Financiera, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –CIV.


Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH
GUATEMALA, C. A.

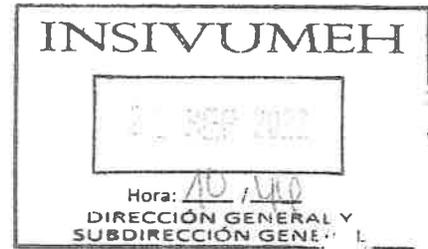

Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
INSIVUMEH
Guatemala, C. A.

OFICIO CIRCULAR No. DAF 042-2022
Guatemala, 23 de septiembre de 2022

A: Directores, Coordinador, Subdirectores, Gerentes, Superintendente y Jefes Financieros de las Dependencias del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

- Dirección Administrativa -DA-
- Dirección General de Caminos - DGC -
- Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COV-LIL -
- Dirección General de Transportes - DGT -
- Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC -
- Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCBE -
- Unidad de Control y Supervisión de Cable por Televisión - UNCOSU -
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH -
- Dirección General de Correos y Telégrafos - DGCT -
- Superintendencia de Telecomunicaciones - SIT -
- Fondo para el Desarrollo de la Telefonía - FONDETEL -
- Fondo Social de Solidaridad - FSS -
- Fondo para la Vivienda - FOPAVI -

De: Lic. Walter Rosendo González García
Director Dirección de Administración Financiera -DAF-



V.o.bo. Lic. Sergio Rolando González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero

Atentamente nos dirigimos a usted: en seguimiento al proceso de ejecución en el presente ejercicio fiscal; y derivado de lo indicado en el Oficio Circular Número 01-2022/MINFIN las "Disposiciones Presidenciales para la Eficiencia, Control y Priorización del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2022, (numeral 8; literales a), d) y e), las autoridades de esta cartera ministerial, solicita a las unidades ejecutoras remitir las modificaciones presupuestarias para poner a disposición el saldo del presupuesto en renglones del grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles".

Dichas modificaciones, deben ingresar a esta Dirección de Administración Financiera -DAF- a más tardar el día 27 de septiembre del año en curso, acompañada de las justificaciones correspondientes.

Sin otro particular, nos es grato el suscribirnos de ustedes.

M.Sc. Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio K. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

Fortalecimiento para Dirección General de CAMINOS - GRUPO 300

Unidad Ejecutora	Fte. Financiamiento	Renglón	Saldo por Comprometer	Débitos	Créditos
Dirección Superior	11	326	Q 848,000.00		
		328	Q 58,675.00		
		329	Q 504,355.10		
TOTAL			Q 1,411,030.10	Q -	Q -
Dirección General de Caminos	11	322	Q 40,000.00		
		327	Q 234,145.00		
		328	Q 91,000.00		
		329	Q 4,520,848.00		
	52	322	Q 175,000.00		
		324	Q 18,000.00		
		325	Q 1,200,000.00		
		328	Q 1,920,000.00		
		328	Q 3,865,855.00		
		61	328	Q 689,950.00	
TOTAL			Q 12,754,798.00	Q -	Q -
Unidad Ejecutora de Conservación Vial	29	322	Q 36,500.00		
		325	Q 2,572,635.00		
		328	Q 242,310.00		
TOTAL			Q 2,851,445.00	Q -	Q -
Dirección General de Transportes	11	322	Q 49,110.00		
		329	Q 20.00		
	31	328	Q 92,820.00		
TOTAL			Q 141,950.00	Q -	Q -
Dirección General de Aeronáutica Civil	12	325	Q 755,000.00		
		328	Q 575,000.00		
		329	Q 400,000.00		
	31	322	Q 39,428.36		
		324	Q 25,231.00		
		326	-Q 40,540.00		
		328	Q 1,756.00		
		329	Q 8,249.94		
TOTAL			Q 1,764,125.30	Q -	Q -
Unidad de Construcción de Edificios del Estado	11	324	Q 2,553,675.00		
		329	Q 960,711.77		
	41	324	Q 2,827,800.00		
TOTAL			Q 6,342,186.77	Q -	Q -
Unidad de Control y Supervisión de Cable	29	322	Q 19,900.00		
		325	Q 400,000.00		
		326	Q 4,025.00		
		328	Q 37,360.00		
		329	Q 1,799.50		
TOTAL			Q 463,084.50	Q -	Q -
Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología	11	323	Q 3,864,246.00		
		325	Q 6,470.00		
		329	Q 20,356.00		
TOTAL			Q 3,891,072.00	Q -	Q -
Dirección General de Correos y Telégrafos	31	325	Q 90,000.00		
		328	Q 10,000.00		
TOTAL			Q 100,000.00	Q -	Q -
Superintendencia de Telecomunicaciones	32	324	Q 30,000.00		
		328	Q 236,800.00		
TOTAL			Q 266,800.00	Q -	Q -

Unidad Ejecutora	Fte. Financiamiento	Renglón	Saldo por Comprometer	Débitos	Créditos
Fondo para el Desarrollo de la Telefonía	11	322	Q 13,472.00		
		325	Q 118,711.00		
		326	Q 1,120.00		
		328	Q 70,250.00		
		329	Q 13,567.00		
TOTAL			Q 217,120.00	Q -	Q -
Fondo Social de Solidaridad	21	322	Q 298,489.80		
		324	Q 88,539.00		
		325	Q 4,305,517.00		
		326	Q 28,820.00		
		328	Q 265,810.00		
		329	Q 922,579.90		
TOTAL			Q 5,909,755.70	Q -	Q -
Fondo para la Vivienda	21	322	Q 165,962.00		
		324	Q 3,535.00		
		325	Q 1,030,000.00		
		326	Q 2,269.99		
		328	Q 828,000.00		
		329	Q 49,445.01		
TOTAL			Q 2,079,212.00	Q -	Q -

TOTAL ENTIDAD

Q 38,192,579.37 Q - Q -

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

11 "INGRESOS CORRIENTES"	Q 13,968,731.87	Q -	Q -
12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"	Q 1,730,000.00	Q -	Q -
21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ"	Q 7,988,967.70	Q -	Q -
29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA"	Q 3,314,529.50	Q -	Q -
31 "INGRESOS PROPIOS"	Q 226,945.30	Q -	Q -
32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS"	Q 266,800.00	Q -	Q -
41 "COLOCACIONES INTERNAS"	Q 2,827,800.00	Q -	Q -
52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS"	Q 3,313,000.00	Q -	Q -
61 "DONACIONES EXTERNAS"	Q 4,555,805.00	Q -	Q -
TOTAL POR FUENTE	Q 38,192,579.37	Q -	Q -

OFIC. UPP-138-2022/drlb
Guatemala, 17 de octubre de 2022

Licenciado
Iván López Mayorga
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado Licenciado López:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de **un millón quinientos quince mil ciento noventa y siete quetzales exactos (Q1,515,197.00)**, siendo la documentación siguiente:

- Resolución de INVERSIÓN No. 009-PLAN-UDEVIPO /
- Justificación
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

[Firma]
Ing. Dicia Rubi López
Unidad de Planificación y
Reprogramación
UDEVIPO

Vo. Bo.

[Firma]
Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

CC.: Archivo
Adjunto: Lo indicado

Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Guatemala, 1er. nivel, Edificio Cortijo Reforma.
PBX: (502) 2412-6969

2059
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
18 OCT 2022
Recibido a las: 10 Horas: 17 Mins.
Firma: *[Firma]*

**RESOLUCIÓN DE INVERSIÓN No.
009-PLAN-UDEVIPO
Guatemala, 17 de octubre de 2022**

Se tiene a la vista la solicitud para emitir la resolución para la **Aprobación de Metas Físicas** por una **Reprogramación Presupuestaria** para el presente ejercicio fiscal 2022, de acuerdo a realizar el movimiento de metas físicas, dentro del **Proyecto de Inversión**, del **Programa 20** “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, **Proyecto 001** “Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo”, **Obra 001** “Construcción de Muros de Contención”.

CONSIDERANDO:

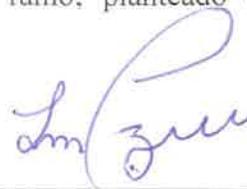
Que de conformidad con el **Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 5. Modificación de Metas Físicas**. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 16-2021; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 76. Inversión**, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.



POR TANTO:

LA COORDINADORA GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR – UDEVIPO-, con fundamento en las leyes y normas aplicables para el Ejercicio fiscal 2022, considera que es pertinente la reprogramación presupuestaria con las metas físicas en el **Programa 20** “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”.

RESUELVE:

I. **APROBAR** la **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y el Comprobante de Modificación Física CO2F del SNIP para el Ejercicio Fiscal 2022**, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los **Proyectos**:

- 1) SNIP 262078 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LOS PINOS, ZONA DIECIOCHO, GUATEMALA, GUATEMALA
- 2) SNIP 262081 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LA PAZ, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA
- 3) SNIP 262083 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO ANEXO EL MIRADOR, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA
- 4) SNIP 279716 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL COMUNAL, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA
- 5) SNIP 296285 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LA UNION, VILLA LOBOS I, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA
- 6) SNIP 296345 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA
- 7) SNIP 296959 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL CERRITO, SECTOR 5, 6, Y 7, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA
- 8) SNIP 297120 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO GRANITO DE ARENA, LA ESPERANZA, VILLA NUEVA, GUATEMALA
- 9) SNIP 297206 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LA BENDICIÓN DE DIOS, ALAMEDA NORTE, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA
- 10) SNIP 297777 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO CAMBIO 96, EL LIMON, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA
- 11) SNIP 298162 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LOS EUCALIPTOS, AMPARO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA
- 12) SNIP 298460 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL PARQUESITO, PARAISO I, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA
- 13) SNIP 298463 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO JESUS RESUCITADO, AMPARO I, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA
- 14) SNIP 296374 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO MARIO JULIO SALAZAR, PLANTA BAJA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA

II. Notifíquese y continúese con el trámite correspondiente.

Licda. Sandra Leticia Zavala Escobar
Directora Ejecutiva IV
UDEVIPO



**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR
JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS POR UNA
REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA DE Q1, 515,197.00**

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 76, Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se sedera espacio presupuestario en este año fiscal 2022, por lo que la meta de los proyectos se disminuirá ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de la Fuente de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro", del Renglón 332 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso No Común", del Programa 20 "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", de los siguientes Snip's:

SNIP 262078 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LOS PINOS, ZONA DIECIOCHO, GUATEMALA, GUATEMALA

SNIP 262081 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LA PAZ, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA

SNIP 262083 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO ANEXO EL MIRADOR, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA

SNIP 279716 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL COMUNAL, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA

SNIP 296285 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LA UNION, VILLA LOBOS I, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA

SNIP 296345 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA



SNIP 296959 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL CERRITO, SECTOR 5, 6, Y 7, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA

SNIP 297120 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO GRANITO DE ARENA, LA ESPERANZA, VILLA NUEVA, GUATEMALA

SNIP 297206 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA BENDICIÓN DE DIOS, ALAMEDA NORTE, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA

SNIP 297777 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CAMBIO 96, EL LIMON, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA

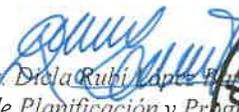
SNIP 298162 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOS EUCALIPTOS, AMPARO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA

SNIP 298460 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL PARQUESITO, PARAISO I, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA

SNIP 298463 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO JESUS RESUCITADO, AMPARO I, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA

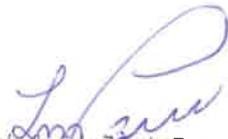
SNIP 296374 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO MARIO JULIO SALAZAR, PLANTA BAJA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA

Guatemala, 17 de octubre del 2022.


Ing. Dicya Rubi Lopez Fuentes
Unidad de Planificación y Programación
UDEVIPO



Vo. Bo.


Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

SITUACIÓN ACTUAL			SITUACIÓN PROPUESTA				
No. Sniip	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No. Sniip	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
262078	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOS PINOS, ZONA DIECIOCHO, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 192 15 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 850,000.00			262078	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOS PINOS, ZONA DIECIOCHO, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 192 14 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 849,977.00
262081	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA PAZ, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA Meta Programada: 238 80 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 850,000.00	Q 189.00		262081	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA PAZ, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA Meta Programada: 238 75 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 849,811.00
262081	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO EL MIRADOR, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 157 60 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 850,000.00	Q 730.00		262081	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO EL MIRADOR, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 157 46 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 849,270.00
279716	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL COMUNAL, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 234 60 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 850,000.00	Q 25,400.00		279716	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL COMUNAL, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 227 59 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 824,600.00
296285	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA UNION, VILLA LOBOS I, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA Meta Programada: 267 00 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 850,000.00	Q 5,301.00		296285	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA UNION, VILLA LOBOS I, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA Meta Programada: 265 33 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 844,699.00

Ampliar

SITUACION ACTUAL		SITUACION PROPUESTA					
No. Sniip	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No. Sniip	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
296346	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 245.80 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 850,000.00			296345	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 172.06 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 620,021.00
296959	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL CERRITO, SECTOR 5, 6, 7, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 239.00 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 850,000.00			296959	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL CERRITO, SECTOR 5, 6, 7, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 236.19 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 840,000.00
297120	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO GRANITO DE ARENA, LA ESPERANZA, VILLA NUEVA, GUATEMALA Meta Programada: 268.00 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 850,000.00		10,000.00	297120	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO GRANITO DE ARENA, LA ESPERANZA, VILLA NUEVA, GUATEMALA Meta Programada: 187.60 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 619,552.00
297206	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA BENDICION DE DIOS, ALAMEDA NORTE, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 242.80 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 850,000.00		230,448.00	297206	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA BENDICION DE DIOS, ALAMEDA NORTE, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 169.96 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 619,779.00
297777	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CAMBIO 96, EL LIMON, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 250.00 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 850,000.00		230,221.00	297777	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CAMBIO 96, EL LIMON, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 175.00 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 619,671.00

Amador

SITUACION ACTUAL		SITUACION PROPUESTA					
No. Sntp	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No. Sntp	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
298162	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOS EUCALIPTOS, AMPARO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 268 00 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 850,000.00	Q 8,850.00		298162	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOS EUCALIPTOS, AMPARO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 265 21 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 841,150.00
298460	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL PARQUETITO, PARAISO I, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 241 40 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 850,000.00	Q 228,344.00		298460	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL PARQUETITO, PARAISO I, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada: 168 98 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 621,656.00
298463	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO JESUS RESUCITADO, AMPARO I, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada 281 60 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 850,000.00	Q 230,383.00		298463	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO JESUS RESUCITADO, AMPARO I, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada 197 12 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 619,617.00
298374	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO MARIO JULIO SALAZAR, PLANITA BAJA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada 238 60 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 850,000.00	Q 85,000.00		298374	Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Construcción, Ampliación, Reposición y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO MARIO JULIO SALAZAR, PLANITA BAJA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA Meta Programada 214 74 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 765,000.00
TOTAL CREDITO		Q 850,000.00	Q 1,515,197.00	Q			



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
 Unid. Ejec.: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR UDEVIPO 17/10/2022 7708

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
 RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 009-PLAN-UDEVIPO 17/10/2022 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN					
Estructura : 20-0-1					
262081	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LA PAZ, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA	238.80	05	238.75	Metro cuadrado
262083	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO ANEXO EL MIRADOR, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	157.60	14	157.46	Metro cuadrado
279716	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL COMUNAL, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	234.60	7.01	227.59	Metro cuadrado
296285	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LA UNION, VILLA LOBOS I, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	267.00	1.67	265.33	Metro cuadrado
296345	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	245.80	73.74	172.06	Metro cuadrado
296959	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL CERRITO, SECTOR 5, 6, Y 7, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	239.00	2.81	236.19	Metro cuadrado
262078	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LOS PINOS, ZONA DIECIOCHO, GUATEMALA, GUATEMALA	192.15	01	192.14	Metro cuadrado
297206	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LA BENDICION DE DIOS, ALAMEDA NORTE, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	242.80	72.84	169.96	Metro cuadrado
297777	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO CAMBIO 96, EL LIMON, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	233.80	58.80	175.00	Metro cuadrado
298162	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LOS EUCALIPTOS, AMPARO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	268.00	2.79	265.21	Metro cuadrado
298460	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL PARQUESITO, PARAISO I, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	241.40	72.42	168.98	Metro cuadrado
298463	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO JESUS RESUCITADO, AMPARO I, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	281.60	84.48	197.12	Metro cuadrado
296374	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO MARIO JULIO SALAZAR, PLANTA BAJA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	238.60	23.86	214.74	Metro cuadrado
297120	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO GRANITO DE ARENA, LA ESPERANZA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	268.20	80.60	187.60	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP Descripción de la Meta Inicial Modificado Vigente Unidad Medida

DESCRIPCION :

MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS SEGUN REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE Q1,515,197.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA



Fecha
17/10/2022

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarot
 Director Ejecutivo IV
 UDEVIPO

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo igual a CG-341-10-2022

PAGINA : 1 de 4
 FECHA : 17/10/2022
 HORA : 12:53.07
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-

Unidad Administrativa: UDEVIPO

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
262078	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	849,977.00	CG-341-10-2022	17/10/2022							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	20	00	001	000	001	0101	332	12	0000	0000		850,000.00	-23.00	849,977.00
											Total	850,000.00	-23.00	849,977.00
262081	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	849,811.00	CG-341-10-2022	17/10/2022							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	20	00	001	000	001	0115	332	12	0000	0000		850,000.00	-189.00	849,811.00
											Total	850,000.00	-189.00	849,811.00
262083	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	849,270.00	CG-341-10-2022	17/10/2022							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	20	00	001	000	001	0101	332	12	0000	0000		850,000.00	-730.00	849,270.00
											Total	850,000.00	-730.00	849,270.00
279716	9	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	824,600.00	CG-341-10-2022	17/10/2022							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	20	00	001	000	001	0101	332	41	1204	0085		0.00	0.00	0.00
	20	00	001	000	001	0101	332	12	0000	0000		850,000.00	-25,400.00	824,600.00
	20	00	001	000	001	0101	332	41	1204	0090		0.00	0.00	0.00
	20	00	001	000	001	0101	332	41	1204	0079		0.00	0.00	0.00
	20	00	001	000	001	0101	332	41	1204	0101		0.00	0.00	0.00

Ejercicio: 2022
 Entidad: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
 Unidad Administrativa: UDEVIPO

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
296285	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	844,699.00	CG-341-10-2022	17/10/2022
			Total	850,000.00	-25,400.00	824,600.00	
296345	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	620,021.00	CG-341-10-2022	17/10/2022
			Total	850,000.00	-5,301.00	844,699.00	
296374	3	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	765,000.00	CG-341-10-2022	17/10/2022
			Total	850,000.00	-229,979.00	620,021.00	
296959	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	840,000.00	CG-341-10-2022	17/10/2022
			Total	850,000.00	-85,000.00	765,000.00	
297120	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	619,552.00	CG-341-10-2022	17/10/2022
			Total	850,000.00	-10,000.00	840,000.00	

du f

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales
 Filtros: Doc. Respaldo Igual a CG-341-10-2022

PAGINA : 4 de 4
 FECHA : 17/10/2022
 HORA : 12:53.07
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2022
 Entidad: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
 Unidad Administrativa: UDEVIPO

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO						
298463	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	619,617.00	CG-341-10-2022	17/10/2022						
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
20	00	001	000	001	0101	332	12	0000	0000		850,000.00	-230,383.00	619,617.00
Total											850,000.00	-230,383.00	619,617.00

Sandra Leiva Zavala Escarate
 Directora Ejecutiva IV
 UDEVIPO



REF: DF-781-2022
Guatemala 17 de octubre de 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director de la Dirección de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Lic. González:

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de solicitarle se realice el trámite para la aprobación de la reprogramación en débito de obras de infraestructura del 2022, por la cantidad de un millón quinientos quince mil ciento noventa y siete quetzales exactos (Q.1,515,197.00), con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro". Además, se incluye el reporte No.: R00814904.RPT, denominado Listado General de Reprogramación de SNIP.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Lic. Aldo Arnoldo Castillo Caridi
Subdirector Ejecutivo IV
UDEVIPO

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO -

RESOLUCIÓN CG-341-10-2022

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR

Guatemala, 17 de octubre de 2022

CONSIDERANDO:

Qué, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, UDEVIPO, tiene la responsabilidad de brindar a la población guatemalteca en pobreza y pobreza extrema, obras de mitigación de riesgos para sus comunidades, como lo son la Construcción de Muros de Contención, que permitirán proteger a las familias de la posibilidad del peligro de deslizamientos en áreas próximas a laderas o pendientes. En ese sentido, el Director Ejecutivo IV de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, plantea una **REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS SNIP DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**, dentro del programa **20** "SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES", con recursos asignados en la fuente de financiamiento **12** "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro", a efecto de devengar pagos en base al avance físico que reflejan las obras, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 76 del Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós", y los artículos 1, 5 y 11 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto:

RESUELVE:

Aprobar la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's, en débito, por un monto total de un millón quinientos quince mil ciento noventa y siete quetzales exactos (**Q.1,515,197.00**), que tiene como objetivo fundamental, ceder espacio presupuestario de obras que ya no se ejecutarán por parte de la UDEVIPO, dentro del Programa **20** "SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES".

II: Notifíquese.

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
UDEVIPO
Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Coordinadora General
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular
-UDEVIPO-

**SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2022**

ENTIDAD INSTITUCIONAL: 013 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 UNIDAD EJECUTORA: 214 Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.
 00 Sin Subprograma

JUSTIFICACIONES DE DÉBITOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO
2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12	CONSTRUCCION DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN	Q 1,279,259.00
2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0115 - 12	CONSTRUCCION DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN	Q 235,938.00
TOTAL DÉBITOS		Q 1,515,197.00

PROYECTO 00* Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo.

Partida Presupuestaria:

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12 CONSTRUCCION DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN Q 1,515,197.00

Justificación

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12

262078 CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LOS PINOS, ZONA DIECIOCHO, GUATEMALA, GUATEMALA

Según el Departamento de proyectos e infraestructura habitacional de UDEVIPO, el SNIP No. 262078, denominado CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LOS PINOS, ZONA DIECIOCHO, GUATEMALA, GUATEMALA, posee un remanente adicional fuera de la programación de pagos a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2022, el cual se solicita el débito correspondiente, esto derivado además del análisis realizado al Art. 76 Inversión, del Decreto 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, en el último párrafo "Las entidades del sector público no podrán hacer desembolsos financieros a proyectos que no estén en el estado Aprobado en el Sistema de Información de Inversión Pública (Snip)". Lo que se está gestionando en esta reprogramación es realizar el débito del Presupuesto de Inversión asignado para los SNIP, para poner a disposición el remanente que ya no se ejecutará, por lo que esta Unidad, no gestionara ningún proceso de desembolso a los SNIP que se encuentran en aprobación, hasta completar el proceso de aprobación de la esta reprogramación, respetando los lineamientos de la Circular No. DAF 005-2022 de fecha 30 de enero 2022.

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	DEBITO SOLICITADO
850,000.00		850,000.00	23.00

262083 CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO ANEXO EL MIRADOR, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA

Según el Departamento de proyectos e infraestructura habitacional de UDEVIPO, el SNIP No. 262083, denominado CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO ANEXO EL MIRADOR, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA, posee un remanente adicional fuera de la programación de pagos a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2022, el cual se solicita el débito correspondiente, esto derivado además del análisis realizado al Art. 76 Inversión, del Decreto 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, en el último párrafo "Las entidades del sector público no podrán hacer desembolsos financieros a proyectos que no estén en el estado Aprobado en el Sistema de Información de Inversión Pública (Snip)". Lo que se está gestionando en esta reprogramación es realizar el débito del Presupuesto de Inversión asignado para los SNIP, para poner a disposición el remanente que ya no se ejecutará, por lo que esta Unidad, no gestionara ningún proceso de desembolso a los SNIP que se encuentran en aprobación, hasta completar con el proceso de aprobación de la esta reprogramación, respetando los lineamientos de la Circular No. DAF 005-2022 de fecha 30 de enero 2022.

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	DEBITO SOLICITADO
850,000.00		850,000.00	730.00

279716 CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL COMUNAL, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA

Según el Departamento de proyectos e infraestructura habitacional de UDEVIPO, el SNIP No. 279716, denominado CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL COMUNAL, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA, posee un remanente adicional fuera de la programación de pagos a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2022, el cual se solicita el débito correspondiente, esto derivado además del análisis realizado al Art. 76 Inversión, del Decreto 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, en el último párrafo "Las entidades del sector público no podrán hacer desembolsos financieros a proyectos que no estén en el estado Aprobado en el Sistema de Información de Inversión Pública (Snip)". Lo que se está gestionando en esta reprogramación es realizar el débito del Presupuesto de Inversión asignado para los SNIP, para poner a disposición el remanente que ya no se ejecutará, por lo que esta Unidad, no gestionara ningún proceso de desembolso a los SNIP que se encuentran en aprobación, hasta completar con el proceso de aprobación de la esta reprogramación, respetando los lineamientos de la Circular No. DAF 005-2022 de fecha 30 de enero 2022.

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	DEBITO SOLICITADO
850,000.00		850,000.00	25,400.00

296345 CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA

Según el Departamento de proyectos e infraestructura habitacional de UDEVIPO, el SNIP No. 296345, denominado CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA, posee un remanente adicional fuera de la programación de pagos a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2022, el cual se solicita el débito correspondiente, esto derivado además del análisis realizado al Art. 76 Inversión, del Decreto 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, en el último párrafo "Las entidades del sector público no podrán hacer desembolsos financieros a proyectos que no estén en el estado Aprobado en el Sistema de Información de Inversión Pública (Snip) ". Lo que se está gestionando en esta reprogramación es realizar el débito del Presupuesto de Inversión asignado para los SNIP, para poner a disposición el remanente que ya no se ejecutará, por lo que esta Unidad, no gestionara ningún proceso de desembolso a los SNIP que se encuentran en aprobación, hasta completar con el proceso de aprobación de la esta reprogramación, respetando los lineamientos de la Circular No. DAF 005-2022 de fecha 30 de enero 2022.

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	DEBITO SOLICITADO
850,000.00		850,000.00	229,979.00

296959 CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL CERRITO, SECTOR 5, 6, Y 7, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA

Según el Departamento de proyectos e infraestructura habitacional de UDEVIPO, el SNIP No. 296959, denominado CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL CERRITO, SECTOR 5, 6, Y 7, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA, posee un remanente adicional fuera de la programación de pagos a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2022, el cual se solicita el débito correspondiente, esto derivado además del análisis realizado al Art. 76 Inversión, del Decreto 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, en el último párrafo "Las entidades del sector público no podrán hacer desembolsos financieros a proyectos que no estén en el estado Aprobado en el Sistema de Información de Inversión Pública (Snip) ". Lo que se está gestionando en esta reprogramación es realizar el débito del Presupuesto de Inversión asignado para los SNIP, para poner a disposición el remanente que ya no se ejecutará, por lo que esta Unidad, no gestionara ningún proceso de desembolso a los SNIP que se encuentran en aprobación, hasta completar con el proceso de aprobación de la esta reprogramación, respetando los lineamientos de la Circular No. DAF 005-2022 de fecha 30 de enero 2022.

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	DEBITO SOLICITADO
850,000.00		850,000.00	10,000.00

297206 CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA BENDICIÓN DE DIOS, ALAMEDA NORTE, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA

Según el Departamento de proyectos e infraestructura habitacional de UDEVIPO, el SNIP No. 297206, denominado CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA BENDICIÓN DE DIOS, ALAMEDA NORTE, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA, posee un remanente adicional fuera de la programación de pagos a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2022, el cual se solicita el débito correspondiente, esto derivado además del análisis realizado al Art. 76 Inversión, del Decreto 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, en el último párrafo "Las entidades del sector público no podrán hacer desembolsos financieros a proyectos que no estén en el estado Aprobado en el Sistema de Información de Inversión Pública (Snip) ". Lo que se está gestionando en esta reprogramación es realizar el débito del Presupuesto de Inversión asignado para los SNIP, para poner a disposición el remanente que ya no se ejecutará, por lo que esta Unidad, no gestionara ningún proceso de desembolso a los SNIP que se encuentran en aprobación, hasta completar con el proceso de aprobación de la esta reprogramación, respetando los lineamientos de la Circular No. DAF 005-2022 de fecha 30 de enero 2022.

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	DEBITO SOLICITADO
850,000.00		850,000.00	230,221.00

297777 CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CAMBIO 96, EL LIMON, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA

Según el Departamento de proyectos e infraestructura habitacional de UDEVIPO, el SNIP No. 297777, denominado CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CAMBIO 96, EL LIMON, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA, posee un remanente adicional fuera de la programación de pagos a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2022, el cual se solicita el débito correspondiente, esto derivado además del análisis realizado al Art. 76 Inversión, del Decreto 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, en el último párrafo "Las entidades del sector público no podrán hacer desembolsos financieros a proyectos que no estén en el estado Aprobado en el Sistema de Información de Inversión Pública (Snip) ". Lo que se está gestionando en esta reprogramación es realizar el débito del Presupuesto de Inversión asignado para los SNIP, para poner a disposición el remanente que ya no se ejecutará, por lo que esta Unidad, no gestionara ningún proceso de desembolso a los SNIP que se encuentran en aprobación, hasta completar con el proceso de aprobación de la esta reprogramación, respetando los lineamientos de la Circular No. DAF 005-2022 de fecha 30 de enero 2022.

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	DEBITO SOLICITADO
850,000.00		850,000.00	230,329.00

298162 CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LOS EUCALIPTOS, AMPARO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA

Según el Departamento de proyectos e infraestructura habitacional de UDEVIPO, el SNIP No. 298162, denominado CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LOS EUCALIPTOS, AMPARO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA, posee un remanente adicional fuera de la programación de pagos a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2022, el cual se solicita el débito correspondiente, esto derivado además del análisis realizado al Art. 76 Inversión, del Decreto 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, en el último párrafo "Las entidades del sector público no podrán hacer desembolsos financieros a proyectos que no estén en el estado Aprobado en el Sistema de Información de Inversión Pública (Snip) ". Lo que se está gestionando en esta reprogramación es realizar el débito del Presupuesto de Inversión asignado para los SNIP, para poner a disposición el remanente que ya no se ejecutará, por lo que esta Unidad, no gestionara ningún proceso de desembolso a los SNIP que se encuentran en aprobación, hasta completar con el proceso de aprobación de la esta reprogramación, respetando los lineamientos de la Circular No. DAF 005-2022 de fecha 30 de enero 2022.

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	DEBITO SOLICITADO
850,000.00		850,000.00	8,850.00

298460 CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL PARQUESITO, PARAISO I, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA

Según el Departamento de proyectos e infraestructura habitacional de UDEVIPO, el SNIP No. 298460, denominado CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO EL PARQUESITO, PARAISO I, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA, posee un remanente adicional fuera de la programación de pagos a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2022, el cual se solicita el débito correspondiente, esto derivado además del análisis realizado al Art. 76 Inversión, del Decreto 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, en el último párrafo "Las entidades del sector público no podrán hacer desembolsos financieros a proyectos que no estén en el estado Aprobado en el Sistema de Información de Inversión Pública (Snip) ". Lo que se está gestionando en esta reprogramación es realizar el débito del Presupuesto de Inversión asignado para los SNIP, para poner a disposición el remanente que ya no se ejecutará, por lo que esta Unidad, no gestionara ningún proceso de desembolso a los SNIP que se encuentran en aprobación, hasta completar con el proceso de aprobación de la esta reprogramación, respetando los lineamientos de la Circular No. DAF 005-2022 de fecha 30 de enero 2022.

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	DEBITO SOLICITADO
850,000.00		850,000.00	228,344.00

298463 CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO JESUS RESUCITADO, AMPARO I, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA

Según el Departamento de proyectos e infraestructura habitacional de UDEVIPO, el SNIP No. 298463, denominado CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO JESUS RESUCITADO, AMPARO I, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA, posee un remanente adicional fuera de la programación de pagos a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2022, el cual se solicita el débito correspondiente, esto derivado además del análisis realizado al Art. 76 Inversión, del Decreto 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, en el último párrafo "Las entidades del sector público no podrán hacer desembolsos financieros a proyectos que no estén en el estado Aprobado en el Sistema de Información de Inversión Pública (Snip) ". Lo que se está gestionando en esta reprogramación es realizar el débito del Presupuesto de Inversión asignado para los SNIP, para poner a disposición el remanente que ya no se ejecutará, por lo que esta Unidad, no gestionara ningún proceso de desembolso a los SNIP que se encuentran en aprobación, hasta completar con el proceso de aprobación de la esta reprogramación, respetando los lineamientos de la Circular No. DAF 005-2022 de fecha 30 de enero 2022.

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	DEBITO SOLICITADO
850,000.00		850,000.00	230,383.00

296374 CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO MARIO JULIO SALAZAR, PLANTA BAJA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA

Según el Departamento de proyectos e infraestructura habitacional de UDEVIPO, el SNIP No. 296374, denominado CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO MARIO JULIO SALAZAR, PLANTA BAJA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA, posee un remanente adicional fuera de la programación de pagos a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2022, el cual se solicita el débito correspondiente, esto derivado además del análisis realizado al Art. 76 Inversión, del Decreto 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, en el último párrafo "Las entidades del sector público no podrán hacer desembolsos financieros a proyectos que no estén en el estado Aprobado en el Sistema de Información de Inversión Pública (Snip) ". Lo que se está gestionando en esta reprogramación es realizar el débito del Presupuesto de Inversión asignado para los SNIP, para poner a disposición el remanente que ya no se ejecutará, por lo que esta Unidad, no gestionara ningún proceso de desembolso a los SNIP que se encuentran en aprobación, hasta completar con el proceso de aprobación de la esta reprogramación, respetando los lineamientos de la Circular No. DAF 005-2022 de fecha 30 de enero 2022.

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	DEBITO SOLICITADO
850,000.00		850,000.00	85,000.00

TOTAL			DEBITO SOLICITADO
			1,279,259.00

PROYECTO 001 Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo.

Partida Presupuestaria:

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0115 - 12 CONSTRUCCION DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN

Q

235,938.00

Justificación

2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0115 - 12

262081 CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LA PAZ, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA

Según el Departamento de proyectos e infraestructura habitacional de UDEVIPO, el SNIP No. 262081, denominado CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LA PAZ, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA, posee un remanente adicional fuera de la programación de pagos a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2022, el cual se solicita el débito correspondiente, esto derivado además del análisis realizado al Art. 76 Inversión, del Decreto 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, en el último párrafo "Las entidades del sector público no podrán hacer desembolsos financieros a proyectos que no estén en el estado Aprobado en el Sistema de Información de Inversión Pública (Snip) ". Lo que se está gestionando en esta reprogramación es realizar el débito del Presupuesto de Inversión asignado para los SNIP, para poner a disposición el remanente que ya no se ejecutará, por lo que esta Unidad, no gestionara ningún proceso de desembolso a los SNIP que se encuentran en aprobación, hasta completar con el proceso de aprobación de la esta reprogramación, respetando los lineamientos de la Circular No. DAF 005-2022 de fecha 30 de enero 2022.

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	DEBITO SOLICITADO
850,000.00		850,000.00	189.00

296285 CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LA UNION, VILLA LOBOS I, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA

Según el Departamento de proyectos e infraestructura habitacional de UDEVIPO, el SNIP No. 296285, denominado CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LA UNION, VILLA LOBOS I, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA, posee un remanente adicional fuera de la programación de pagos a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2022, el cual se solicita el débito correspondiente, esto derivado además del análisis realizado al Art. 76 Inversión, del Decreto 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, en el último párrafo "Las entidades del sector público no podrán hacer desembolsos financieros a proyectos que no estén en el estado Aprobado en el Sistema de Información de Inversión Pública (Snip) ". Lo que se está gestionando en esta reprogramación es realizar el débito del Presupuesto de Inversión asignado para los SNIP, para poner a disposición el remanente que ya no se ejecutará, por lo que esta Unidad, no gestionara ningún proceso de desembolso a los SNIP que se encuentran en aprobación, hasta completar con el proceso de aprobación de la esta reprogramación, respetando los lineamientos de la Circular No. DAF 005-2022 de fecha 30 de enero 2022

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	DEBITO SOLICITADO
850,000.00		850,000.00	5,301.00

297120 CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO GRANITO DE ARENA, LA ESPERANZA, VILLA NUEVA, GUATEMALA

Según el Departamento de proyectos e infraestructura habitacional de UDEVIPO, el SNIP No. 297120, denominado CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO GRANITO DE ARENA, LA ESPERANZA, VILLA NUEVA, GUATEMALA, posee un remanente adicional fuera de la programación de pagos a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2022, el cual se solicita el débito correspondiente, esto derivado además del análisis realizado al Art. 76 Inversión, del Decreto 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, en el último párrafo "Las entidades del sector público no podrán hacer desembolsos financieros a proyectos que no estén en el estado Aprobado en el Sistema de Información de Inversión Pública (Snip) ". Lo que se está gestionando en esta reprogramación es realizar el débito del Presupuesto de Inversión asignado para los SNIP, para poner a disposición el remanente que ya no se ejecutará, por lo que esta Unidad, no gestionara ningún proceso de desembolso a los SNIP que se encuentran en aprobación, hasta completar con el proceso de aprobación de la esta reprogramación, respetando los lineamientos de la Circular No. DAF 005-2022 de fecha 30 de enero 2022

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	DEBITO SOLICITADO
850,000.00		850,000.00	230,448.00

TOTAL			DEBITO SOLICITADO
			235,938.00

ERICK ALBERTO PÉREZ VALENZUELA
SECCIÓN DE PRESUPUESTO
DEPARTAMENTO FINANCIERO
UDEVIPO

Lic. Aldo Arnoldo Castillo Caridi
Subcoordinador General
UDEVIPO

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO -

DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO- EJERCICIO FISCAL 2022.
TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

SITUACION ACTUAL		MODIFICACION PRESUPUESTARIA		SITUACION PROPIPISTA	
COD. SNIP	Concepto	VALOR Q	VARIACION		VALOR Q
			DEBITOS	CREDITOS	
262078	<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOS PINOS, ZONA DIECIOCHO, GUATEMALA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12 <i>Guatemala, Guatemala</i> Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 192 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro</p>	Q 850,000.00	Q 23.00		Q 849,977.00
262081	<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA PAZ, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0115 - 12 <i>Villa Nueva, Guatemala</i> Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 239 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro</p>	Q 850,000.00	Q 189.00		Q 849,811.00

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA
DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -JUEVIPO-
EJERCICIO FISCAL 2022
TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

SITUACION ACTUAL		MODIFICACION PRESUPUESTARIA		SITUACION PROPUESTA	
COD. SNIP	Concepto	VALOR Q	DEBITOS	CREDITOS	VALOR Q
262083	<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -JUEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO EL MIRADOR, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12 <i>Guatemala, Guatemala</i> Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 158 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro</p>	Q 850,000.00	Q 730.00		Q 849,270.00
279716	<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -JUEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL COMUNAL, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12 <i>Guatemala, Guatemala</i> Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 235 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro</p>	Q 850,000.00	Q 25,400.00		Q 824,600.00

REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
EJERCICIO FISCAL 2022
TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

SITUACION ACIUAL		MODIFICACION PRESUPUESTARIA		SITUACION PROPUESTA	
COD. SNIP	Concepto	VALOR Q	VARIACION		VALOR Q
			DEBITOS	CREDITOS	
296285	<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA UNION, VILLA LOBOS I, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0115 - 12 <i>Villa Nueva, Guatemala</i> Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 267 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro</p>	Q 850,000.00	Q 5,301.00		Q 844,699.00
296345	<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12 <i>Guatemala, Guatemala</i> Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 246 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro</p>	Q 850,000.00	Q 229,979.00		Q 620,021.00


 REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
 EJERCICIO FISCAL 2022
 TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

SITUACION ACTUAL		MODIFICACION PRESUPUESTARIA		SITUACION PROPUESTA	
COD. SNIP	Concepto	VALOR Q	VARIACION		VALOR Q
			DEBITOS	CREDITOS	
296959	MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO- Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL CERRITO, SECTOR 5, 6, Y 7, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12 <i>Guatemala, Guatemala</i> Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 239 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro	Q 850,000.00			Q 840,000.00
297120	MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO- Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO GRANITO DE ARENA, LA ESPERANZA, VILLA NUEVA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0115 - 12 <i>Villa Nueva, Guatemala</i> Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 268 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro			230,448.00	Q 619,552.00

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA
DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
EJERCICIO FISCAL 2022
TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

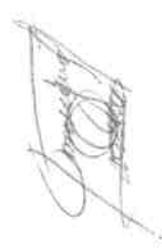
SITUACION ACTUAL		MODIFICACION PRESUPUESTARIA		SITUACION PROPUESTA	
COD. SNIP	Concepto	VALOR Q	VARIACION		Concepto
			DEBITOS	CREDITOS	
297206	<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA BENDICIÓN DE DIOS, ALAMEDA NORTE, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12 <i>Guatemala, Guatemala</i> Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 243 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro</p>	Q 850,000.00	Q 230,221.00		<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA BENDICIÓN DE DIOS, ALAMEDA NORTE, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12 <i>Guatemala, Guatemala</i> Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 170 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro</p>
297777	<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CAMBIO 96, EL LIMON, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12 <i>Guatemala, Guatemala</i> Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 250 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro</p>	Q 850,000.00	Q 230,329.00		<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CAMBIO 96, EL LIMON, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12 <i>Guatemala, Guatemala</i> Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 175 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro</p>
		Q 850,000.00	Q 230,329.00		Q 619,779.00

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO- EJERCICIO FISCAL 2022
TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

SITUACION ACTUAL		MODIFICACION PRESUPUESTARIA		SITUACION PROPUESTA	
COD. SNIP	Concepto	VALOR Q	VARIACION		VALOR Q
			DEBITOS	CREDITOS	
298162	<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL COMUNAL, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12 <i>Guatemala, Guatemala</i> Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 268 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro</p>	Q 850,000.00	Q 8,850.00		Q 841,150.00
298460	<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL PARQUESISITO, PARAISO I, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12 <i>Guatemala, Guatemala</i> Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 241 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro</p>	Q 850,000.00	Q 228,344.00		Q 621,656.00

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO- EJERCICIO FISCAL 2022 TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

SITUACION ACTUAL		MODIFICACION PRESUPUESTARIA		SITUACION PROPUESTA		
COD. SNIP	Concepto	VALOR Q	VARIACION		Concepto	VALOR Q
			DEBITOS	CREDITOS		
298463	<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención</p> <p>Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO JESUS RESUCITADO, AMPARO I, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12 <u>Guatemala, Guatemala</u></p> <p>Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 197 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro</p>	Q 850,000.00	Q 230,383.00		<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención</p> <p>Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO MARIO JULIO SALAZAR, PLANTA BAJA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12 <u>Guatemala, Guatemala</u></p> <p>Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 215 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro</p>	Q 619,617.00
296374	<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: (001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística Obra: (001) Construcción de Muros de Contención</p> <p>Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO MARIO JULIO SALAZAR, PLANTA BAJA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA 2022 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0101 - 12 <u>Guatemala, Guatemala</u></p> <p>Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 239 mts2 Fuente de Financiamiento: 12 Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro</p>	Q 850,000.00	Q 85,000.00	Q 1,515,197.00		Q 765,000.00



Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
Departamento Financiero
UDEVIPO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO



Lic. Aldo Arnoldo Castillo Carridi
Subcoordinador General
UDEVIPO



Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
UDEVIPO

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales
 Filtros: Doc. Respaldo igual a CG-341-10-2022

PAGINA : 1 de 4
 FECHA : 17/10/2022
 HORA : 12:53.07
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2022
 Entidad: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
 Unidad Administrativa: UDEVIPO

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
262078	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	849,977.00	CG-341-10-2022	17/10/2022							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	20	00	001	000	001	0101	332	12	0000	0000		850,000.00	-23.00 ✓	849,977.00
										Total		850,000.00	-23.00	849,977.00
262081	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	849,811.00	CG-341-10-2022	17/10/2022							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	20	00	001	000	001	0115	332	12	0000	0000		850,000.00	-189.00 /	849,811.00
										Total		850,000.00	-189.00	849,811.00
262083	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	849,270.00	CG-341-10-2022	17/10/2022							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	20	00	001	000	001	0101	332	12	0000	0000		850,000.00	-730.00 /	849,270.00
										Total		850,000.00	-730.00	849,270.00
279716	9	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	824,600.00	CG-341-10-2022	17/10/2022							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	20	00	001	000	001	0101	332	41	1204	0085		0.00	0.00	0.00
	20	00	001	000	001	0101	332	12	0000	0000		850,000.00	-25,400.00 ✓	824,600.00
	20	00	001	000	001	0101	332	41	1204	0090		0.00	0.00	0.00
	20	00	001	000	001	0101	332	41	1204	0079		0.00	0.00	0.00
	20	00	001	000	001	0101	332	41	1204	0101		0.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a CG-341-10-2022

PAGINA : 2 de 4
 FECHA : 17/10/2022
 HORA : 12:53,07
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-

Unidad Administrativa: UDEVIPO

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
296285	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	844,699.00	CG-341-10-2022	17/10/2022
			Total	850,000.00	-25,400.00		824,600.00
296345	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	620,021.00	CG-341-10-2022	17/10/2022
			Total	850,000.00	-5,301.00		844,699.00
296374	3	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	765,000.00	CG-341-10-2022	17/10/2022
			Total	850,000.00	-229,979.00		620,021.00
296959	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	840,000.00	CG-341-10-2022	17/10/2022
			Total	850,000.00	-85,000.00		765,000.00
297120	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	619,552.00	CG-341-10-2022	17/10/2022
			Total	850,000.00	-10,000.00		840,000.00

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a CG-341-10-2022

PAGINA : 3 de 4
 FECHA : 17/10/2022
 HORA : 12:53.07
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -JUDEVIPO-

Unidad Administrativa: UDEVIPO

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										FECHA RESPALDO			
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO
297206	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				20	00	001	000	001	0115	332	12	0000	0000	850,000.00	-230,448.00	619,552.00	
				Total													850,000.00
297777	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				20	00	001	000	001	0101	332	12	0000	0000	850,000.00	-230,221.00	619,779.00	
				Total													850,000.00
298162	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				20	00	001	000	001	0101	332	12	0000	0000	850,000.00	-230,329.00	619,671.00	
				Total													850,000.00
298460	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				20	00	001	000	001	0101	332	12	0000	0000	850,000.00	-8,850.00	841,150.00	
				Total													850,000.00
			AUTORIZADO												841,150.00	CG-341-10-2022	17/10/2022
			AUTORIZADO												621,656.00	CG-341-10-2022	17/10/2022
			Total												850,000.00	-228,344.00	621,656.00

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo igual a CG-341-10-2022

PAGINA : 4 de 4
 FECHA : 17/10/2022
 HORA : 12:53.07
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-

Unidad Administrativa: UDEVIPO

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO						
298463	2	16/10/2022	DEBITO PARA PONER A DISPOSICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA QUE YA NO SE EJECUTARÁ DE ESTE PROYECTO	AUTORIZADO	619,617.00	CG-341-10-2022	17/10/2022						
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
20	00	001	000	001	0101	332	12	0000	0000		850,000.00	-230,383.00	619,617.00
Total											850,000.00	-230,383.00	619,617.00